



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y  
GOBERNABILIDAD**

Políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la Institución  
Educativa “7 de Enero” del distrito de Corrales - Tumbes, 2017

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTOR:**

Mg. Silva Oblea, Juan (ORCID: 0000-0002-2420-9488)

**ASESOR:**

Dr. Norabuena Meneses, Rolando (ORCID: 0000-0001-6137-6093)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**PIURA - PERÚ**

**2019**

## PÁGINA DEL JURADO

## DEDICATORIA

A Dios, a mis padres Alipio Silva Pérez y Petronila Oblea Cruz; por sus consejos e ideas importantes que han servido para fortalecer mis conocimientos en el desarrollo y lograr el éxito en la presente investigación.

## AGRADECIMIENTO

A mis padres, Alipio Silva Pérez y Petronila Oblea Cruz, por su apoyo dándome aliento para seguir adelante, al Dr. Rolando Norabuena Meneses; por sus orientaciones y conocimientos, al Dr. César Augusto Guevara Medina y al Mg. Bernardo Saba Flores.

## DECLARATORIA DE AUTENCIDAD


Yo, JUAN SILVA OBLEA, doctorando del Programa Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, Escuela de Posgrado, Universidad Cesar Vallejo, identificado con D.N.I No 00224961, con la tesis titulada "políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la Institución Educativa "7 de Enero" del distrito de Corrales -Tumbes, 2017"

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis doctoral es de mi autoría.
- 2) Respecto a las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas han sido respetadas, por tanto, no han sido plagiadas total o parcialmente.
- 3) La tesis doctoral no ha sido autoplagiada, por tanto, su presentación y publicación no han sido utilizadas para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los resultados y datos obtenidos y presentados son reales, no han sido duplicados, falseados no copiados y por tanto se constituirá como aporte a la realidad investigada.

De advertirse acciones como falta o fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que se deriven, sometiéndome a la normativa vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Piura, 16 de febrero del 2017.

  
Juan Silva Oblea  
D.N.I. N° 00224961

## PRESENTACIÓN

Ostento ante Uds. la tesis titulada: **“Políticas Institucionales y Políticas de Gestión Pedagógica en la I.E “7 enero” del distrito de Corrales – Tumbes, 2017”**, con el propósito de comprobar la relación entre políticas institucionales y las políticas de gestión pedagógica en la I.E 7 enero distrito de Corrales, Tumbes - 2017, en acatamiento del reglamento de Grados y Títulos de la UCV para alcanzar el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Juan Silva Oblea

## ÍNDICE

Carátula .....	i
Página del jurado .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Presentación .....	vi
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Realidad problemática .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Trabajos previos .....</b>	<b>3</b>
<b>1.3 Teorías relacionadas al tema .....</b>	<b>7</b>
<b>1.3.1 Definición de la variable 1: Políticas institucionales .....</b>	<b>7</b>
<b>1.3.1.1 Dimensiones de la variable 1: Políticas institucionales .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3.2 Definición de la variable 2: Políticas de gestión pedagógica .....</b>	<b>15</b>
<b>1.3.2.1 Dimensiones de la variable 2: Políticas de gestión Pedagógica</b> .....	<b>18</b>
<b>1.4 Formulación del Problema .....</b>	<b>19</b>
<b>1.4.1 Problema general .....</b>	<b>19</b>
<b>1.4.2 Problemas específicos .....</b>	<b>19</b>
<b>1.5 Justificación del estudio .....</b>	<b>20</b>
<b>1.6 Hipótesis .....</b>	<b>21</b>
<b>1.6.1 Hipótesis general: .....</b>	<b>21</b>
<b>1.6.2 Hipótesis específicas: .....</b>	<b>22</b>
<b>1.7 Objetivos .....</b>	<b>22</b>
<b>1.7.1 Objetivo general .....</b>	<b>22</b>
<b>1.7.2 Objetivos específicos .....</b>	<b>22</b>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>23</b>
<b>2.1 Diseño de investigación .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2 Variable, operacionalización .....</b>	<b>24</b>

2.3 Población y muestra .....	26
2.3.1 Población.....	26
2.3.2 La muestra .....	27
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez confiabilidad .....	28
2.4.1 Técnicas.....	28
2.4.2 Instrumentos.....	28
2.4.3 Validez de los instrumentos .....	29
2.4.4 Confiabilidad de los instrumentos .....	29
2.5 Métodos de análisis de datos .....	30
2.6 Aspectos éticos.....	31
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>32</b>
3.1 Resultados descriptivos.....	32
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>38</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>43</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>44</b>
<b>VII.PROPUESTA .....</b>	<b>45</b>
<b>VIII.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS UNIDADES .....</b>	<b>63</b>
<b>IX.-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS .....</b>	<b>85</b>
<b>X.- RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>85</b>
11.1. Del Profesor: .....	85
11.2. Del alumno (as): .....	85
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>88</b>



## RESUMEN

La investigación se realizó con la finalidad de comprobar la relación entre políticas institucionales y las políticas de gestión pedagógica en la I.E 7 enero del distrito de corrales, Tumbes – 2007.

Se trazó bajo el modelo positivista con un enfoque cuantitativo; de nivel descriptivo y tipo correlacional. Se manejo como técnica la encuesta y observación, teniendo como instrumento: cuestionarios sobre políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica, a los que se le impuso a la validación y prueba de confiabilidad. Se emplearon ambos a una población muestral de 72 trabajadores entre directivos y docentes. La variable política institucional se dimensionó desde el PEI, PAT, manual de convivencia en 7 indicadores en total. La variable gestión pedagógica se dimensionó en el director y docente en 6 indicadores en total. La hipótesis se plantea entendiendo que las políticas institucionales se relacionaban con la gestión pedagógica, afectándolo, lo que posteriormente se evidenció un alto nivel de correlación perfecta; con lo que se aprueba la teoría y estudios previos al respecto.

Finalmente, existe relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del docente en la I.E “7 de enero” distrito de Corrales, Tumbes, 2017, lo que se demostró con la  $r$  de Pearson fue de 0.658 (Sig.= 0.000 < 0,01), lo que muestra que la correlación es buena, directa y significativa al nivel 0,01. El docente de la institución educativa, han tenido dificultades en la elaboración de los instrumentos de evaluación, para calcular los procesos de enseñanza aprendizaje.

**Palabras claves:** Políticas institucionales, políticas pedagógicas, gestión institucional, gestión pedagógica y correlación.

## ABSTRACT

The research was carried out in order to verify the relationship between institutional policies and pedagogical management policies in the I.E 7 January of the district of Corrales, Tumbes - 2007.

It was drawn under the positivist model with a quantitative approach; descriptive level and correlational type. The survey and observation were handled as a technique, having as an instrument: questionnaires on institutional policies and pedagogical management policies, which were imposed on the validation and reliability test. Both were employed in a sample population of 72 workers among managers and teachers. The institutional political variable was dimensioned from the PEI, PAT, coexistence manual in 7 indicators in total. The pedagogical management variable was dimensioned in the director and teacher in 6 indicators in total. The hypothesis is raised understanding that institutional policies were related to pedagogical management, affecting it, which later showed a high level of perfect correlation; with which the theory and previous studies in this regard are approved.

Finally, there is a significant relationship between the institutional policies and pedagogical management policies of the teacher in the EI "January 7" district of Corrales, Tumbes, 2017, which was shown with Pearson's  $r$  was 0.658 (Sig. = 0.000 < 0.01), which shows that the correlation is good, direct and significant at the 0.01 level. The teacher of the educational institution, have had difficulties in the elaboration of the evaluation instruments, to calculate the teaching-learning processes

Keywords: Institutional policies, pedagogical policies, institutional management, pedagogical management and correlation.

# **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Realidad problemática**

El trabajo educativo que está a cargo de los dirigentes y de los educadores sufre el impacto del nivel organizacional de la escuela, por lo que, ante una institución organizada bajo normas y políticas adecuadas, el trabajo pedagógico tiene variables negativas que perturban su buen desempeño.

En consecuencia nuestro país en el ámbito internacional debe enfrentar grandes retos en el ámbito educativo, resaltando las deficiencias sobre la gestión de la escuela, la cual viene siendo aplicadas en algunas instituciones educativas por cumplimiento, otras simplemente hacen caso omiso a las nuevas reformas que se vienen vivenciando en los últimos años, y es precisamente que si no se desarrollan estas políticas ya nivel institucional y en relación a la gestión del docente o directivo estas repercuten en el logro de aprendizajes, ya que pende mucho del desempeño de los actores educativos cumplan muy bien su función para que se desarrolle una calidad en los aprendizajes, que ante las evaluaciones estandarizadas como PISA esos resultados no son muy alentadores; es más también descansa sobre la convivencia a nivel de comunidad educativa.

El problema priorizado en este trabajo de investigación tiene relación con la escasa aplicación de las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica, ante esto se brindó una propuesta educativa para fortalecer de debilidad encontrada dentro de la población participante.

En el ámbito nacional la investigación se ajusta a lo mandado por el Ministerio de Educación en las directivas sobre las orientaciones del progreso del año escolar para cada una de las instituciones educativas a nivel nacional. Cumpliendo así de esta forma con los compromisos de gestión los cuales deben ser incorporadas en los instrumentos de gestión pedagógica a nivel de comunidad educativa.

Cuyos compromisos giran en torno a la propuesta de implementar estrategias pedagógicas básicas para orientar, promover y organizar la práctica de enseñanza - aprendizaje en alumnos, así como establecer positivas relaciones y motivar entre los constituyentes de una colectividad educativa, como cimiento para la actuación de una sociedad activa y rechazo a cualquier forma de terror. Entonces, para una gestión escolar – centrado en métodos

pedagógicos, deriva en clave fortificar la participación de la familia mediante espacios democráticos o círculos/jornadas diversas con padres de familia a fin de otorgar orientaciones de convivencia escolar y pedagógica.

Donde todos los constituyentes de una comunidad educativa deban implicarse en la realización del plan respectivo, para el progreso de los aprendizajes (RM N° 657-2017 “Normas y orientaciones para el desarrollo del año 2018 en I.E y programas educativos de la EBR”).

Recordemos que, en Perú, el Ministerio de Educación (2011) según la Ley General de Educación - Ley N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 001, se viene realizando esfuerzos para conseguir que cada institución educativa cuente con su marco normativo para su buen funcionamiento en base a los lineamientos, con miras a plasmar y conseguir los objetivos previstos.

Sin embargo, son pocas las instituciones que han tomado conciencia que, para optimizar el servicio educativo se necesita comprometer a todos los agentes educativos (educadores, directivos, estudiantes, administrativos, apafas y comunidad) con el impulso de acciones conjuntas y plasmarlas en documentos normativos que se constituyan en el cuerpo de políticas que, desde la institución, busquen dar respuesta a lo que la sociedad requiere y específicamente de los estudiantes.

Vale precisar que de forma recurrente el Estado formulo mecanismos, estrategias y políticas que certifiquen para todos los derechos a educación de calidad. En este requerimiento dijo presente la interrogante sobre la eficacia, eficiencia, pertinencia y calidad de la labor docente, dada su alineación y las condiciones para ejercicio de su actividad. Por ende, es de vital importancia hondos permutaciones en la puesta en práctica de enseñanzas, como artificios y métodos para profesionalizar la labor docente y revalorar los saberes pedagógicos en la sociedad de los educadores.

Benites (2018) También reformar la escuela involucrar hacer una transformación en relación a la gestión que despliegan los directivos. Muchos estudios han confirmado que “El liderazgo pedagógico del directivo, es el 2do componente de influencia en los progresos de aprendizaje después de la acción docente, en otras palabras, posee un grado de dominio real e indiscutible en los conocimientos de los escolares”. Por ello existen herramientas para directivos y docentes

Son guías imprescindibles de la implementación y diseño de acciones y políticas de evaluación, desarrollo y formación docente en el ámbito nacional y en marcha hacia el logro del 3er objetivo estratégico del PEN: “Maestros bien capacitados profesan profesionalmente la enseñanza”.

FONDEP (2014), Al mismo tiempo se toma a modo de política válida la fortificación de escuelas en el marco de una gestión transparente, interactiva, descentralizada y encaminada para resultados; en este escenario, es de capital importancia admitir como un sistema a la dirección escolar, cuyo colectivo de comprometidos sujetos abonen en el logro de propósitos diseñados. El instrumento primordial en este sistema lo compone el Marco del Buen Desempeño del Directivo, en cuyo proceso de edificación tomó en cuenta, tendencias internacionales y progresos locales en la nación frente a la guía para resultados con sujeción en desempeños.

La I.E “7 de enero” no es ajena a esta necesidad, pero se percibe que los estamentos que la componen no trabajan mancomunadamente y que, por consiguiente, sus documentos de gestión no son reflejo del trabajo conjunto ni son manejados por los agentes que deben ser protagonistas del mismo.

Por otro lado, la gestión de los aprendizajes, como forma específica del trabajo educativo, parece ser que sufre las consecuencias de la desorganización institucional, por lo que esta investigación obedece a la identificación de estos problemas en la realidad de la I.E.

## **1.2 Trabajos previos**

### **A nivel internacional**

En España López (2009) con su investigación “gestión de las políticas educativas emanadas del ministerio de educación, para el mejoramiento de la calidad educativa: análisis desde la perspectiva teórica y de los agentes integrantes (estudiantes, docentes, directivos y apoderados), en la unidad educativa del liceo industrial armando Quezada Acharan, Punta Arenas, 2009”. Cuyo diseño es no experimental de tipo descriptivo, mixto. Teniendo muestra preparada para el artículo cuantitativo, de 287 escolares y 26 profesores; y para el estudio, escogieron cinco profesores, 5 responsables, 5 alumnos y 01 director, se usó como instrumento el cuestionario. Se arribó como conclusiones: 1) Los padres y escolares esperan altas expectativas de lo que pueden lograr en su formación. 2) Estos efectos, contrastados y

ahondados con los datos recogidos de los directivos y profesores, demuestran equivalentes percepciones. 3) Las posturas críticas de la comunidad educativa acerca del liderazgo del equipo directivo del establecimiento, que no permite el buen desempeño y la aplicación de las políticas educativas, planeando además las necesidades estimadas prioritarias por el equipo de profesores.

Ferro et al (2011) “La transformación de la gestión directiva en una institución educativa de básica y media En Colombia: un estudio de caso”. Se usó el enfoque cualitativo, estudio de caso con un diseño transeccional correlacional-causal, trabajado con una muestra de 13 individuos. Teniendo conclusiones como: 1) Los procesos de la gestión directiva, fueron de modo positivo influenciado. Confirmándose su capacidad de dirigir puesto que la comunidad educativa no consiguió gran preeminencia la constitución del modelo básicamente la cultura organizacional fue impactada, los docentes no contaban con liderazgo, la dirección viene siendo centralista y los educandos eran buenos estudiantes, luego del modelo se encontró a docentes con mayor compromiso; docentes y rector como líderes, concentración y estudiantes excelentes. 2) Las transformaciones son importante porque se resalta el impacto del liderazgo, las directivas de la institución adherían importantes características de líderes, sencillamente se fortificaron los senderos de comunicación y participación y, hubo mejoras académicas demostradas en las evaluaciones internas. 3) En la gestión curricular el cambio fue positivo, dada la minuciosidad de la planeación, mejor compromiso de profesores y búsqueda de invención educativa. Se relevan las capacitaciones a profesores, que poseen dos puntos claves, el primero, incentivos a docentes y el segundo, la procura en el mejoramiento de sus prácticas.

Benito, (2014) desarrollo su investigación denominada “Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las exposiciones e instrumentos del plan nacional para el buen vivir”. Se aplicó el diseño cualitativo del tipo descriptivo, explicativo, interpretativo y evaluativo, se trabajó con una muestra del tipo censal donde participaron las instituciones estatales y particulares del país. Arribando a conclusiones como: 1) así el gobierno arduamente haya trabajado en mejora de la educación, no se confirmaron ni evidenciado la existencia de técnicas de futuro, en un tiempo determinado. 2) Son los intereses electorales los que han limitado directamente los compromisos para la planificación del mediano y largo plazo siendo este el motivo principal en dicha ausencia; es decir, la política educativa fue delineada y consumada para conseguir resultados temporales. 3) Se forjaron variados

programas educativos que contribuyeron visiblemente a los más desprotegidos. 4) Se mejoraron los salarios de docentes, ello no fue emparejado con un cambio “cultural” mutuo, ni en la calidad tanto de docente como en docencia. La cota de aprestamiento docente era preocupantemente baja, y con bastante porcentaje, aún sin compromiso con la transformación y cambio de la educación. 5) Otro de los beneficios, reconocido socialmente, de nuevas políticas educativas, fue que con orgullo se converse de Educación en Ecuador por fin, con cabeza en alto, reconociendo a la Educación como un componente indispensable para el progreso del país, que se hable como algo normal la calidad en la educación, que buena parte de prácticas corruptas del pasado se hubieran eliminado, con relevancia especial en la costa.

Posso (2017) “Modelo de gestión educativa para el mejoramiento de la calidad escolar de la UE Mariano Suárez Veintimilla - Ibarra”, se trabajó la indagación cualitativa, con muestra de 17 rectores, se aplicaron la entrevista y el cuestionario como instrumentos. Concluye: 1) La implementación y actualización de las instrumentales de gestión para el conjunto directivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el MINEDUC, base fundamental para comenzar hacia un cambio organizacional y al fortalecimiento para el progreso de la eficacia pedagógica.

### **A nivel nacional**

Ramos, (2010) titulado “Percepción de las maestras en relación con las políticas de estímulo del centro educativo particular Trilce” en Lima Perú. Empleó el diseño exploratorio, con muestra conformada por 4 docentes, siendo el análisis documental, la entrevista semiestructurada, y una matriz de categorización las técnicas utilizadas. Conclusiones: 1) Componen un mecanismo trascendente del proceso educativo, las políticas de motivación a los profesores, buscándose enaltecer la cota del servicio educativo, ya que el estímulo al educador representa una valoración y reconocimiento a su labor pedagógica y el logro de índices aceptables de calidad. 2) Un tipo de estímulo son las capacitaciones el cual es un elemento preponderante de la formación del profesional en educación, el conocimiento tiene que ser renovado, incrementado y mejorado para elevar la calidad profesional.

Flores (2014) con su investigación: “Relación entre política educativa con la calidad de la educación en la universidad privada SISE, 2014”. Teniendo enfoque cuantitativo, diseño descriptivo – correlacional, un prototipo de 140 alumnos de 1er y 2do semestre de la

universidad SISE –UPS, y utilizando como instrumento de acopio de información el cuestionario por variable. Ancló en conclusiones siguientes: 1) Existe relación entre eficacia de educación en las universidades públicas y privadas y políticas educativas; evidenciada en acciones para dar solución a problemas sociales en el mismo tiempo apoyar y promover inversiones privadas en beneficio del progreso del país. 2) La calidad de la educación posee un lazo cercano con políticas educativas institucionales, por ende, estas no están siendo asumidas con responsabilidad porque no se evidencia la preocupación por desplegar estrategias ni políticas de alineación profesional a fin de envisagrarse con la sociedad en los diferentes aspectos, no cuidando el vínculo funcional docente – currículo.

Ccasani, (2017) en su trabajo denominado “Conflictos laborales, políticas públicas y planeamiento estratégico en instituciones educativas nivel secundaria red 01 callao 2016”. Empleando un diseño descriptivo - correlacional de tipo no experimental con enfoque cuantitativo, con muestra censal que representó 320 profesores. Formulando conclusiones como: 1) el planeamiento estratégico y las políticas públicas influyen significativamente en peligros laborales. 2) El planeamiento estratégico y las políticas públicas predominan elocuentemente en la extensión intrapersonal de compromisos laborales.

Mendoza (2017) en su investigación “Conocimiento de la legislación educativa y la gestión educativa de directivos y docentes de la red educativa rural de Upahuacho, Parinacochas, Ayacucho, 2015”. Utiliza un diseño descriptivo – correlacional, una muestra de 60 sujetos entre profesores y directivos se eligió el cuestionario como instrumento para recolectar datos. Y arriba a conclusiones como: 1) Entre la gestión educativa de docentes y directivos y la legislación educativa; no existe relación positiva ni significativa. 2) Con la dimensión pedagógica de docentes y directivos y legislación educativa No existe relación significativa ni positiva.

### **A nivel regional y local:**

La DRE de Tumbes, en cumplimiento a las políticas y normatividad del MINEDU y del PER, realizó cursos de actualización y capacitación docente, a nivel de las tres UGELES Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, relacionadas con el tema, de manera esporádica. Posterior a la revisión bibliográfica, no se han encontrados trabajos de investigación con ninguna de la variable de estudio en la localidad de Tumbes.



### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1 Definición de la variable 1: Políticas institucionales**

Viacava (2003), políticas institucionales son la consecuencia de un trabajo colectivo con el que se busca establecer una forma de llevar adelante las relaciones laborales y personales en una institución; a su vez, indica los alcances y límites para la actuación de los miembros de la misma.

Esto quiere decir que representa un marco normativo dentro del cual se debe trabajar. Es importante porque facilita y operativiza el desenvolvimiento laboral y permite que se tomen decisiones inmediatas ante los problemas presentados. Las políticas institucionales son de observación general, es decir, que todos los que laboran en la institución deben respetarlas y tender a su cumplimiento.

En este sentido, estas políticas se constituyen en una valiosa herramienta para fortalecer la calidad de servicios educativos en la integralidad de sus aspectos o esferas. Esta calidad se hace visible por medio de procesos pedagógicos y de administración eficientes; una mayor y mejor participación de los agentes educativos; comunicación asertiva, confianza y delegación de funciones hacia los docentes y administrativos, acercamiento a las metas y propósitos institucionales.

En una política institucional que se aprecie de ser relevante se debe reflejar la axiología y filosofía organizacional, lo que indica que es el reflejo de un proceso reflexivo para que por consenso se explicita la razón de ser y la forma como la institución trata a las personas que trabajan en ella o que buscan sus servicios.

Un elemento importante para llevar adelante las políticas institucionales educativas consiste en posibilitar los compromisos de agentes de educación en conjunto para que la implementación de las políticas tienda al éxito. De esta manera, se puede garantizar que todos se sientan identificados con los objetivos y no haya oposición.

### **1.3.1.1 Dimensiones de la variable 1: Políticas institucionales**

#### **Proyecto educativo institucional**

Es un proceso vital e inevitable a la puesta en marcha de cualquier organización es la planificación, en nuestro caso en la institución educativa; consiente la identificación de objetivos y ajustar lo que se desea optimizar.

El PEI, según Ley N° 28044 – Ley General de Educación y su reglamento, es una herramienta que encamina la gestión de la I.E, es un documento de organización para el mediano plazo, es la base sobre la que se formula el Proyecto Curricular, PAT, y el Reglamento Interno.

Este documento debe ser funcional, accesible de fácil manejo, representativo, estratégico y flexible.

Debe contar con una infraestructura adecuada, que identifique a la institución educativa y que parta de un análisis situacional, que se centre en lo aprendizajes.

Es el documento en el que, según Viacava (2003) de la UN Mayor de San Marcos - Lima, opina que el plan anual de trabajo es el ser de la institución educativa; este documento es elaborado por cada organización con la participación del colectivo institucional que, al saberse incluido, participa para aportar su visión y su capacidad, antes de que se empiece el funcionamiento o una etapa del trabajo educativo.

El PEI se convierte en el documento que da sentido a la vigencia de una institución educativa y necesita una revisión constante para que pueda responder a los requerimientos que la sociedad transmite a la escuela para su cumplimiento; en este caso, la misma comunidad educativa que hizo posible el PEI se encarga de juzgar cuando se debe modificar, aunque se prevé periodos determinados para su puesta al día, según el espíritu mismo del PEI responde a necesidades y demandas de los alumnos, la familia, la sociedad local en general.

#### **Plan anual de trabajo**

Según el PAT de la I.E y la Guía de compromisos de Gestión Escolar del MINEDU.

Una buena gestión escolar versa en información consecuyente y notable sobre peculiaridades de una institución educativa, la comunidad educativa que nos va a permitir construir un buen Plan Anua de Trabajo

Es un instrumento de gestión que conduce las acciones de la institución educativa durante un año con el objeto de ayudar a la obtención de objetivos.

El propósito final de la escuela es que los alumnos logren los aprendizajes presentados, siendo adicionalmente un documento cuyo afán es establecer tareas en la escuela.

Su elaboración corresponde a un documento de uso interno y responde a requerimientos de planificación de una institución educativa.

El Plan Anual de Trabajo debe considerar la siguiente estructura:

- a) El Diagnóstico, que consiste en recopilar información, el ordenamiento, interpretación y conclusiones.
- b) Metas y Objetivos, a partir del diagnóstico.
- c) Formulación de las actividades factibles de realizar, eficaces y verificables.
- d) El ajuste y seguimiento continuo.
- e) La evaluación, para ver los resultados

Formular, monitorear y evaluar el plan y verificar si está orientado a conseguir los objetivos, actividades y fines de la escuela.

Motivar persistentemente a la colectividad pedagógica en la persistencia en beneficio de los aprendizajes.

El director de una I.E debe conducir de modo participativo la planificación partiendo de la comprensión de métodos formativos, el clima institucional, particularidades de los alumnos y el ambiente, guiándolos hacia la culminación de fines previstos.

Su operatividad se lleva adelante a través de un periodo de corto plazo, planificado en el tiempo determinado de un año, en cuyo espacio se debe ejecutar, de tal manera que se cumpla lo planificado. Está en total concordancia con la filosofía y la axiología institucional, y recoge los mecanismos y recursos propuestos para la realización del PEI.

Este plan anual tiene carácter operativo en relación de los proyectos estratégicos que se previeron en el PEI. Este tipo de planificación se diferencia del PEI en que el plan anual está centrado en lo estratégico, de tal manera que, en el plazo dado, pueda adecuar y especificar los objetivos para que puedan ser conseguidos en el tiempo previsto y contribuyan a la consecución de los objetivos del PEI.

### **Manual de convivencia**

Pretende ejercitar una conveniente gestión de convivencia escolar, teniendo como fin crear y motivar relaciones y condiciones positivas integrales entre los constituyentes de la colectividad educativa como cimiento para la práctica de una sociedad activa, una positiva valoración de la diversidad y rechazo a toda manifestación de violencia.

Abad (2010), sustenta que “Es la institución educativa en el que se efectúa la armonía escolar, desde un tipo inclusivo y participativo, son escuelas donde se aprende a vivir y se crean condiciones inmejorables para que todos los alumnos logren formarse y se conviertan en ciudadanos competentes, responsables, y activos socialmente”.

Son sitios donde los alumnos, se sientan protegidos y seguros de situaciones violentas prevenidas y manejadas adecuadamente.

El Directo, con el concurso de profesores, alumnos, familiares y comunidad educativa, tiene la responsabilidad de agitar una convivencia escolar inclusiva, democrática e intercultural, garantizando su dinámica y transformándola en su objetivo.

Es necesario emplear estrategias que produzcan buenas atenciones entre actores de una colectividad pedagógica y se prevenga toda manifestación de violencia escolar, escenarios de riesgo y vulnerabilidad de derechos.

Según Villasante (2003) de la Universidad de Compluter de Madrid España. Este Manual representa para la institución educativa un instrumento que regula, como normativo que es, la forma de relacionarse entre los estudiantes y éstos con los demás agentes educativos, de tal manera que se constituya en una comunidad con el mismo propósito educativo.

Este documento recoge la constatación de que la convivencia es, de entre otros, uno de los aspectos que mejor aporta a la formación integral del educando, por tal motivo es importante identificar sus manifestaciones y sus consecuencias en el centro educativo.

Esas consecuencias ponen de manifiesto que la convivencia es un resultado de la interacción entre los agentes educativos o entre los integrantes de cualquier colectivo humano. Uno de los aspectos que más aporta a este resultado cultural que se manifiesta como una influencia del medio social y que pone en juego las demandas de ese contexto hacia la escuela.

En este caso, se manifiesta comportamientos tan contradictorios como la competencia y la cooperación pues son manifestaciones de las particulares formas de ver la vida social que tienen los miembros de la institución.

### **Propuesta pedagógica**

Afirman Julián Pérez Porto y María Merino, “el principio filológico de la palabra propuesta derivan del latín “proposita” que se traduce en “puesta a delante” y que es producto de dos componentes, el prefijo “pro” equivalente a “hacia adelante” y “posita” que es sinónimo de propuesta.

Las propuestas son promesas, compromisos o convites, que una persona declara ante otra con un explícito objetivo pedagógico.

Lo pedagógico es un fenómeno social inherente al ser humano.

La propuesta pedagógica consiente una acción que anima a una diligencia de la didáctica para el progreso de algunos conocimientos, entre sus características se tiene, el cuidado a la diversidad, la interacción, la calidad educativa y la globalidad

Para su elaboración debe tenerse en cuenta a los criterios de evaluación, objetivos, actividades, contenidos y metodología.

La propuesta pedagógica debe ser entendida de manera procesual, los propósitos, contenidos, estrategias, métodos y realización administrativa que nivelan a una I.E en el ejercicio docente que aspira alcanzar objetivos dispuestos en su PEI.

Para poder tener una Propuesta Pedagógica coherente, debe ser el resultado de que el colectivo académico decida los mecanismos para conducir los procesos de enseñanza – aprendizajes en una I.E. Por este motivo, se convierte en el marco en el que se ejecuten las actividades de planificación y desarrollo de las acciones pedagógicas.

En este sentido, Villasante (2003) considera que la Propuesta Pedagógica es el acumulado de concepciones sobre cómo realizar los métodos educativos en el aula de clases y cómo acompañar este proceso desde la actuación de cada uno de los miembros del colectivo académico e institucional en general. Contiene los criterios institucionales que permiten explicitar en el currículo y la forma de concretarlo. Visto de este modo, es la manera de explicar los propósitos pedagógicos y, por eso, orienta el compromiso educativo que se ejecuta, especialmente en el aula.

La propuesta se fracciona en 02 partes; está consagrada a la fundamentación teórica y a las orientaciones metodológicas.

La fundamentación teórica incluye el comportamiento ético del ser humano desde las configuraciones filosóficas antropológicas de la pedagogía y psicología tomando como valores fundamentales, la autonomía, la libertad y la justicia, la tolerancia y respeto, la solidaridad, los valores se consienten como el fundamento de la edificación de una sociedad democrática y plural.

La diversidad y la interculturalidad, los derechos humanos, la democracia y la ciudadanía procuran el marco socio cultural y político en el cual la propuesta de formación ética se formará en realidad.

Las orientaciones metodológicas presentan estrategias generales que consiguen unirse a sesiones de aprendizaje de diferentes áreas curriculares.

Esta sección se presentan estrategias específicas para cada área curricular, consejos para labores que el maestro realiza en aula.

### **Pasos para construir una propuesta pedagógica**

- ¿De dónde partimos? De las perspectivas históricas.
- ¿A dónde queremos llegar? Perfil del alumno y sociedad

- ¿En qué se basa la propuesta? Fundamentos generales
- ¿Quiénes participan en ella? Autores de la propuesta
- ¿Dónde se desarrolla? En los espacios para el adoctrinamiento.
- ¿Cómo se gestiona ¿en las instituciones
- ¿Cómo se implementa? Con las Estrategias y sugerencias

### **Lineamientos teóricos**

De dónde partimos

Del contexto social y del contexto educativo

La complicación del fenómeno “corrupción” que, en su evolución histórica en décadas recientes en el país, ha atestiguado su presencia y pasaron a formar parte de costumbres y usos de vidas privada y pública con consecuencias lamentables afectando la y credibilidad y confianza de la población hacia sus líderes, autoridades e instituciones del estado y sociedad civil, deteriorando la alineación ética de los individuos y relaciones interpersonales.

#### **¿Qué es la corrupción?**

La forma más apropiada de definirla es como sigue: Uso y dominación del imperio público en provecho propio, propende a ser la causa por la que a millares de habitantes se les entorpezca la práctica de sus derechos primordiales, compeliendo su decencia como seres humanos y ocasionando males económicos, políticos y sociales, se hace un mal uso de los recursos.

Influye en la discriminación, la violencia social como en los años ochenta y noventa.

#### **¿A dónde queremos llegar?**

Con un perfil ético – moral del alumno y sociedad.

En qué se basa la propuesta

### **Fundamentos generales:**

- Psicológicos, antropológicos, el ser humano y su situación social e individual.
- Dimensiones de su estado humano
- El marco político y sociocultural
- Valores fundamentales y la formación ética
- Conceptos de ética.
- La identidad ético moral
- La motivación moral
- El desarrollo ético moral y diversidad cultural.

### **Fundamentos pedagógicos**

Hacia el campo de la educación moral cohabitan diversas perspectivas, metodologías y modelos teóricos.

Los modelos educativos relativistas, los juicios éticos son culturalmente relativos o siempre historia, donde cada persona tiene su propia graduación de valores distintos a sus semejantes.

¿Quiénes participan?

Los actores de la propuesta

Personas involucradas, tenemos los estudiantes, los docentes, auxiliares de educación, el municipio escolar, el consejo de estudiantes, personal directivo y administrativo y la familia., la religión y agrupaciones de la sociedad civil.

¿Dónde se desarrolla?

En lugares y contextos para la formación ética, los pasillos, el aula, concursos, los paseos, olimpiadas, campeonatos y las asambleas.

¿Cómo se gestiona?



Así como los procesos de aprendizaje, se planifican, las instituciones educativas deben ser capaces de promover aprendizajes para ellos mismos en cuanto a su gestión deben de educar desde su organización y ser una prolongación de lo que pasa en el aula.

Los instrumentos para la gestión interna son: Proyecto Curricular, PAT, Reglamento Interno, PEI y Estrategias para cada área curricular: ciencia y ambiente, Lógico matemático, personal social, educación para el arte, ciencia social, familia, educación física, relaciones humanas, comunicación integral, educación para el trabajo, educación religiosa y tutoría.

### **1.3.2 Definición de la variable 2: Políticas de gestión pedagógica**

El tema de la gestión pedagógica según Teresa Pacheco, de Patricia Duconig y de Marco Aurelio Navarro, plantean, que la Gestión Pedagógica en la perspectiva social radica en arrojar que los procesos de gestión no son únicos y exclusivos del lienzo calidad educativa, sino que guardan una estrecha relación de contradicción, se trata de lienzos organizacional, políticos, institucional, de experiencias educativas, donde situamos el pedagógico en las relaciones interpersonales y del individuo, el sentido y contenido de tales lienzos es planeado en métodos habituales de la relación educación social medida por una multiplicidad de condiciones e instancias formales e informales que cuenta con diferentes tipos y grados de legitimidad y relevamiento y se inicia en diversos sectores sociales intervinientes.

La gestión pedagógica ilustrada a modo de estrategia de resultado de la calidad de métodos de enseñanza acopia el rol que retoza la institución educativa en colectivo y en su especificidad regional, local y unitaria para desarrollar, propiciar, incorporar acciones propensas a la mejora de vigentes prácticas educativas.

La gestión debe entender diferentes lienzos para el análisis.

La existente estructura económica social, la composición social y distribución del poder, los modelos de organización social, los cambios y los valores culturales, modificaciones y transformaciones de la estructura económica social en general.

Las características peculiares de la dimensión institucional correspondiente a una terminante formación social.

### **El trabajo individualizado, la participación individual y la práctica grupal:**

La gestión pedagógica se puede definir, según Gallegos (2004) de Argentina, como las actividades y procedimientos que resultan de planificar el trabajo educativo, desarrollar la enseñanza y valorar, tanto los aprendizajes como el mismo proceso de lo que han aprendido los estudiantes. Por este motivo implica a todo el conjunto de acciones que se hacen necesarios para ejecutar la labor del profesor.

El Ministerio de Educación (2008) de Perú, la define a la gestión pedagógica como el sistema de actividades de manejo que se refieren a los programas educativos, lo que trae consigo: Estructurar los elementos y actividades curriculares. Determinar los indicadores para conceptualizar la ejecución de los procesos que complementan las actividades propias del trabajo docente. Establecer la manera en que se secuencien los elementos del currículo, evaluar la pertinencia de lo planificado en la malla curricular con los objetivos que se han previsto en la I.E.

De acuerdo con García (2007) de Madrid España, este aspecto de la gestión educativa que se describe más específicamente al trabajo del profesor, se afecta con la puesta en marcha de capacidades que se ejercitan en el proceso de encuentro maestro educando para asumir en conjunto su labor educativa.

Visto así, hay elementos que son necesarios para una buena gestión del aspecto pedagógico, tales como el clima institucional, el nivel de motivación del maestro, la clase o pertinencia de los estímulos que recibe, el liderazgo de los directivos, entre otros.

En la misma línea, existe la esfera de apoyo pedagógico, lo que trae consigo que se deben identificar los medios por los cuales se garantice el respeto a las normas institucionales y nacionales que regulan los métodos de instrucción enseñanza. Uno de estos elementos es la Propuesta Pedagógica de Institución Educativa.

También es importante tener en cuenta la organización de las sesiones de aprendizajes y el horario en que estas se tengan que realizar. Son fundamentales que se prevean los principios e instrumentos de la valoración de los alumnos y de sus métodos de adquisición de conocimientos. La manera en que se usen los diversos medios y materiales con que se disponen y la construcción de otros que se juzgan necesarios. Aspecto básico de la

cooperación entre maestros es el intercambio de experiencias para mejorar el trabajo conjunto.

Esta forma de mirar la gestión pedagógica tiene en cuenta el enfoque del proceso educativo en el aula, la planificación del trabajo, las estrategias, contenidos y demandas que se incluyen como muestra de la diversificación del currículo. Es importante que se identifiquen las capacidades del docente y las necesidades del estudiante y las estrategias de aprendizaje que le son más pertinentes.

Peña (2002) natural de la ciudad de Lima Perú, relaciona la gestión pedagógica con el concepto de desempeño profesional del docente; por esto indica que es considerada como toda actividad que lleva adelante un docente para la realización de su función de enseñanza y la función complementaria de revisar los procesos de ejecución de lo planificado. En este caso, el ejercicio competitivo está referido a la acción del profesor, la gestión del proceso de interacción con el estudiante para que este acceda al conocimiento; por tanto, es la expresión de las competencias profesionales del pedagogo para dirigir el proceso educacional; de la misma forma está referido al dominio de la sesión de aprendizaje para el cumplimiento de lo que se ha planificado.

### **1.3.2.1 Dimensiones de la variable 2: Políticas de gestión Pedagógica**

#### **Director**

“Es el representante legal y la máxima autoridad de la I.E, garante de métodos de gestión pedagógica, administrativa, y educativa, de la promoción de altos entornos materiales y de clima institucional para el apropiado desempeño profesional de profesores y para que los alumnos consigan aprendizajes significativos” Díaz (2010)

Minedu (2015) El Marco de BDD, pretende revalorar los roles complicados del director, desplegar con pertenencia la gestión y el liderazgo de su institución educativa que regenta; rol que involucra ocupar renovadas y centradas responsabilidades en procura de aprendizajes en alumnos. Este componente se configura en la plataforma donde interactúan los remanentes, debido a que promete insumos en favor de la calificación de desempeño y acceso, así, para la ejecución de actividades de formación mediante capacidades e indicadores.

En la actualidad la práctica ha revelado que los líderes escolares admiten un conjunto de labores muy amplio con respecto a la década pasada. Los directores experimentan niveles altos de estrés, incertidumbre y sobre exceso de trabajo en virtud a que varias de estos renovados compromisos de liderazgo escolar no estuvieron comprendidas explícitamente en el perfil del puesto. En paralelo, las prácticas de directores manifiestamente no se centran en perfeccionamiento del aprendizaje ni en la enseñanza, sino todo lo contrario, se centran en tradicionales tareas de administrador o director burocrático.

Un rendimiento eficiente para ser alcanzado por líderes directivos, es fundamental que tanto sus expectativas y responsabilidades sean enunciadas con muy buena definición y claridad. En este orden de ideas, el Marco de BDD constituye como documento referente para la edificación de un sistema de dirección escolar, mientras que se arregla como un perfil de desempeño que consiente la formulación de necesarias competencias para su alineación e indicadores para la evaluación. (...)

### **Docente**

(...) El marco de BDD posee su génesis en la iniciativa de la Mesa Interinstitucional de BDD promovida por el Consejo Nacional de Educación (CNE). Luego de 02 años de arduo compromiso; la producción final de su adaptación recayó bajo la conducción de la Dirección General de Desarrollo Docente, y se aprobó en enero 2012 a través de la RM Nro. 0547-2012-ED.

MINEDU (2012a) El Marco de Buen Desempeño Docente está estructurado en dominios, competencias y desempeños. Tenemos 04 dominios en que se congregan las competencias: Dominio I: Preparativos para la instrucción. Dominio II: relata el avance de la instrucción en el cátedra y colegio. Dominio III: coyuntura entre la gestión escolar y la comunidad. Dominio IV: alcanza la disposición de la identificación docente y el progreso de su profesionalidad” (...)

## **1.4 Formulación del Problema**

### **1.4.1 Problema general**

¿Qué relación existe entre políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017?

### **1.4.2 Problemas específicos**

¿Qué relación existe entre políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del director en la institución educativa “7 de enero” distrito de Corrales, Tumbes, 2017?

¿Qué relación existe entre políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del docente en la I.E “7 de enero” distrito de Corrales, Tumbes, 2017?

## **1.5 Justificación**

### **Justificación por conveniencia**

Oportuno y provechoso, se hizo referencia y se resaltó de modo eficaz la calidad de las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica enfocada en optimizar la calidad educativa y con ello la mejora de aprendizajes brindando una formación integral a los educandos bajo el enfoque de las reformas educativas, además permitió corroborar que la gestión del proceso enseñanza - aprendizaje involucra la diversificación curricular, estrategias metodológicas y didácticas, proyecto curricular, plan anual de trabajo, , evaluación, uso de recursos y materiales didácticos.

### **Justificación social**

En segundo lugar el estudio tuvo relevamiento social debido a que será de importante envergadura para la colectividad educativa quienes representan a beneficiarios directos, y dados los efectos de la correlación es de gran valor para la comunidad científica, a su vez se le ha realizado la recomendación a la comunidad educativa mediante una propuesta de realizar actividades de capacitación sobre planeación institucional donde se les orientará sobre preparación de instrumentos de gestión educativa, permitiendo así de ese modo superar las debilidades sobre políticas institucionales pero también permitió fortalecer la gestión institucional solucionando de esta forma el porqué de sus fallas quienes impiden quizá

alcanzar calidad educativa, evitando y previniendo acciones negativas en la ejercicio pedagógico.

### **Justificación práctica**

En tercer lugar el trabajo tuvo implicancia practica porque se consideró destacar la importancia de las variables seleccionadas por medio de la indagación y descripción de las mismas, que poseen directivos y docentes y en la institución educativa 07 de Enero, el estudio aprobó establecer la relación entre políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica, además de sugerir a los participantes temas de atención sobre gestión, indicando que los docentes y directivos desarrollen habilidades, capacidades y competencias sobre las variables en estudio. Así mismo los resultados sirvieron de guía para los colaboradores de la institución educativa.

### **Justificación teórica**

En cuarto lugar, tuvo valor teórico porque en el proceso de reflexión participaron los docentes y los directivos con lo que se garantizó que se puedan asumir retos posteriores en aras de mejorar la planificación estratégica asumiendo las políticas institucionales con mayor compromiso. Aparte, se ha previsto que cada uno aporte desde su visión para interpretar la relación entre las variables, esto se conseguirá con la aplicación de un instrumento único, que ha sido elaborado expresamente para esta investigación.

Adicionalmente, los resultados serán ciertos sin participación y maniobras fraudulentas, pudiendo ser manejados como referentes para futuras investigaciones.

### **Justificación metodológica**

Se desarrolló mediante la cuantificación de la indagación cuantitativa; así como la aplicación y elaboración de dos cuestionarios el primero sobre políticas institucionales y el segundo sobre gestión pedagógica, permitiendo lograr renovada información acerca de variables de estudio, conocer los niveles conseguidos por colaborador; entendiéndose que la intervención educativa se realizó en el mismo grupo de trabajo en el que se ha identificado el problema, teniendo la fortaleza de que los docentes investigados tienen la experiencia directa de la situación que se quiere investigar lo que representa una posibilidad de que no aparezcan variables intervinientes fruto de la percepción equivocada de la realidad.

El alcance del estudio va más allá del grupo en el cual se interviene, pues los resultados no solo servirán para la institución educativa en la que ha realizado la investigación, sino que pueden ser usados por otras instituciones que identifiquen problemas similares.

## **1.6 Hipótesis**

### **1.6.1 Hipótesis general:**

**Hi:** Existe relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017

**Ho:** No existe relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la I.E “7 de enero” distrito de Corrales, Tumbes, 2017

### **1.6.2 Hipótesis específicas:**

**H1:** Existe relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del director en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017

**H2:** Existe una relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del docente en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo general**

Determinar la relación entre Políticas Institucionales y las Políticas de Gestión Pedagógica en la I.E “7 de enero” del Distrito de Corrales, Tumbes - 2017.

### **1.7.2 Objetivos específicos**

1. Determinar la relación entre Políticas Institucionales y las Políticas de Gestión Pedagógica del director en la I.E “7 de enero” del Distrito de Corrales, Tumbes - 2017.
2. Determinar la relación entre Políticas Institucionales y las Políticas de Gestión Pedagógica del docente en la I.E “7 de enero” del Distrito de Corrales, Tumbes - 2017.

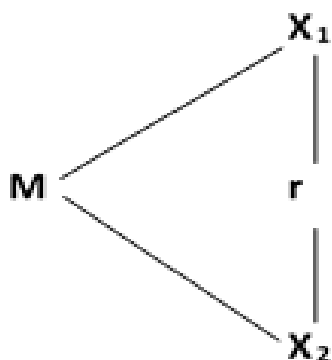
## II. MÉTODO

### 2.1 Diseño de investigación

Pertenece a un estudio no experimental. Hernández, Fernández & Baptista (2010) “Son estudios elaborados sin alterar las variables y se identifican los anómalos en su ambiente nativo para prontamente ser examinados” (p.149).

El diseño empleado es descriptivo-correlacional, según esquema usado, referenciando Carrasco (2015, p. 73) señala que “el nivel correlacional accede a que el investigador realice un estudio y verificar la relación de fenómenos y hechos del contexto conocidas como variables, para prontamente reconocer el grado de ausencia o influencia de las mismas.

Esquema:



M: Muestra (72 trabajadores de la I.E 07 de enero).

O<sub>1</sub>: Políticas institucionales

O<sub>2</sub>: Políticas de gestión pedagógica

r: relación



## 2.2 Variable, operacionalización

### Variable 1: Políticas institucionales

Las políticas institucionales son el resultado de un compromiso contiguo con el que se busca establecer una forma de llevar adelante las relaciones laborales y personales en una institución; a su vez, indica los alcances y límites para la actuación de los miembros de la misma.

### Variable 2: Políticas de gestión pedagógica.

Son actividades y procedimientos que resultan de planificar el trabajo educativo, desarrollar la enseñanza y valorar, tanto los aprendizajes como el mismo proceso en el que han aprendido los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
<b>Políticas institucionales</b>	Viacava (2003), “las políticas institucionales son el resultado de un trabajo conjunto con el que se busca establecer una forma de llevar adelante las relaciones laborales y personales en una institución”; a	Conjunto de resultados de la planificación de los agentes educativos y que deben ser llevados a la práctica para asegurar el trabajo educativo; comprenden el PEI, el PAT, el manual de convivencia y la propuesta pedagógica.	<b>PEI</b> instrumento que orienta la gestión de la escuela permite plasmar la planificación en el mediano plazo ofrece ordenaciones vinculantes a la producción de otros documentos de gestión. MINEDU (2016)	Visión institucional. Misión institucional. Valores. Diagnóstico. Actividades.	De intervalos
			<b>PAT</b> herramienta de gestión a corto plazo que posibilita la materialización del Proyecto Educativo Institucional - PEI. Abriga al colectivo de actividades o acciones organizadas y programadas que la colectividad educativa realizará para alcanzar	Actividades priorizadas. Estrategias.	

	su vez, indica los alcances y límites para la actuación de los miembros de la misma.		objetivos planteados por la I.E en un año, es un plan operativo. Pacheco (2011)		
			<b>Manual de convivencia</b> Permite instituir normas y comportamientos esperados de parte de sus miembros. Donde se concretan deberes y responder a la protección de los derechos de todos quienes integran la comunidad educativa Bohórquez (2016)	Comunidad educativa. Entre docentes. Docente - alumno. - Alumno - alumno.	
			<b>Propuesta pedagógica</b> Colectivo de concepciones de la manera de conseguir el proceso educativo en aula y cómo acompañar este proceso desde la actuación de cada uno de los miembros del colectivo académico e institucional en general. Contiene los criterios institucionales que permiten explicitar en el currículo y la forma de concretarlo. Villasante (2003)	Competencias. Capacidades. Estrategias. Evaluación.	
Políticas de gestión pedagógica	Gallegos (2004) actividades y procedimientos que resultan de planificar el trabajo educativo, desarrollar la enseñanza y	Es el conjunto de procedimientos que asume el docente y el directivo para garantizar los aprendizajes de los estudiantes.	<b>Director</b> “Autoridad máxima; actor legal de I.E garante de los métodos de gestión pedagógica, educativa y administrativa; de la promoción de mejores condiciones de clima institucional y materiales en favor de un apropiado desempeño profesional de	Promueve la capacitación.  Genera espacios.  Genera expectativas.	De intervalos

valorar, tanto los aprendizajes como el mismo proceso en el que han aprendido los estudiantes.	docentes y del logro de aprendizajes significativos de educandos”. Díaz (2010)	
	<b>Docente</b> “Sujeto que se consagra a instruir o que realiza acciones referentes a la enseñanza”. Pérez et al (2012)	Evalúa su práctica. Es creativo. Promueve pensamiento complejo

## 2.3 Población y muestra

### 2.3.1 Población

Es el objeto de estudio o totalidad de sujetos a quienes se propagarán los resultados de la investigación, que para este caso se ha previsto que la población la conformaron 72 personas (69 docentes y 3 directivos) de la I.E. “7 de enero” ubicada en la capital distrital de Corrales, Tumbes, 2017.

Sampieri (2006) afirma "grupo de todos los asuntos que concuerdan con explícitas descripciones”

**Tabla 1: CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O POBLACIÓN MUESTRAL**

<b>Trabajador</b>	<b>SEXO</b>	<b>Nro PROFESORES</b>
-------------------	-------------	-----------------------

	<b>M</b>	<b>F</b>	
Directivos	2	1	3
Docentes	30	39	69
<b>TOTAL</b>	32	40	72

### **2.3.2 La muestra**

Subgrupo del universo del cual se acopian datos que debe ser característico de ésta. Por lo tanto, es una parte representativa de la población seleccionada sobre todo por el método estadístico.

“El muestreo no probabilístico es una habilidad, donde los modelos se acopian en un asunto que no ofrece a todos los sujetos iguales oportunidades de ser escogidos”. Según (Cuesta, 2009)

En la elección de la dimensión de muestra se manejó el muestreo no probabilístico, se ha creído conveniente implementar el estudio del población muestral considerando por el interés del responsable de la investigación; en ese sentido se logra afirmar que ha sido seleccionada adrede y, teniendo en cuenta que los elementos permiten fácil acceso, la muestra quedó preparada por el mismo número de segmentos que la población; es decir, un total de 72 personas (69 docentes y 3 directivos) de la I.E “7 de enero” en el distrito de Corrales, departamento de Tumbes, 2017.

Los criterios de selección si corresponde, se han establecido, en función de exclusión o inclusión.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez confiabilidad**

### **2.4.1 Técnicas**

Carrasco (2009) citado por (Oscco, 2015, pp.63) afirma “Grupo de modelos que son una guía y disposición a las acciones realizadas por los intelectuales en cada fase del estudio. Para usar y emplear técnicas ya sean como estratégicas o equipos procedimentales es ineludible poseer conocimiento a priori que permita elegir una buena elección”

Para el estudio de variables políticas, institucionales y políticas de gestión pedagógica se aplicó como técnica a la encuesta.

### **2.4.2 Instrumentos**

Son utilizados por investigadores que les admiten el acopio de datos de una muestra escogida. Abanto (2015, p.49) asevera que “los instrumentales son los medios usados para el acopio de datos, consiguen ser metas de entrevista, test, cuestionarios, etc.” Por ello, se aplicaron instrumentales confiables y validados.

Para el acopio de datos se empleó como herramienta el cuestionario, encaminado a trabajadores de la I.E 07 de enero. Según López & Fachelli, (2015, p.17) este instrumento permite recolectar un grupo de enunciados, consultas metodológicas y metódicas, las contestaciones son entregadas a través de un sistema instituido de registro sencillo y rígido, su ocupación es recopilar datos de colaboradores a través de interrogantes adecuadas, que se refleja en la problemática formulada en la investigación.

Los instrumentos utilizados, percibieron 02 cuestionarios uno sobre políticas institucionales y el otro sobre políticas de gestión pedagógica con un total de 14 y 12 preguntas, el primer cuestionario con preguntas cerradas de respuestas dicotómicas y el segundo de contestaciones en escala de Likert siendo esta con valores: 1 Nunca; 2 A veces y 3 Siempre. El 1er cuestionario va admitir calcular las políticas institucionales en las extensiones PEI (3 ítems), PAT (3 ítems), Reglamento Interno (3 ítems), y Proyecto Curricular de la I.E (3 ítems). Y con el 2do cuestionario se midió la percepción de las políticas de gestión pedagógica en las dimensiones del director (7 ítems) y del docente (5 ítems).

## Validez de los instrumentos

Abanto (2015, p.49) La validez es la cercanía a la “verdad”, y enfoca a mantener cuán válidos son los ítems que compone el instrumento”; por tanto, se discurre una manera específica realizada con una finalidad específica y debe ser aprovechado a un modelo concluyente.

La validación de instrumentos se formalizó por criterios de jueces en consentimiento con la matriz de validez establecida por UCV. Abanto (2015, p. 119).

Para la validez del instrumento que valora las Políticas Institucionales y las Políticas de Gestión Pedagógica, se empleó la formula “r” correlación de pearson en los ítems del instrumento. Obteniéndose un  $r = 0.735$  ( $r > 0.70$ ) para el instrumento que las Políticas Institucionales y  $r = 0.850$  ( $r > 0.70$ ) para el instrumento que valúa las Políticas de Gestión Pedagógica, lo que evidencia que los instrumentos de evaluación de Políticas Institucionales y las Políticas de Gestión Pedagógica son válidos.

### 2.4.3 Confiabilidad de los instrumentos

Razón a la confiabilidad de instrumentos, Abanto (2015, p.49) “resalta si la escala marcha de modo equivalente bajo condiciones desiguales”. Todo enlaza a un frecuente estudio del instrumento al mismo elemento el cual debe producir equivalentes resultados.

Se manejó el coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach; y la clasificación del resultado se formó fundamentando el siguiente rango determinado.

**Tabla 2: ESCALA DE INTERPRETACIÓN LA CONFIABILIDAD**

<b>R</b>	<b>Interpretación</b>
$\pm 1$	Perfecta
0,72 a 0,99	Excelente
0,66 a 0,71	Muy Confiable
0,60 a 0,65	Confiable
0,54 a 0.59	Baja
0,53 a menos	Nula

De 15 pruebas realizadas a manera de piloto para calcular la confiabilidad del instrumento se logró un índice de confiabilidad Alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.887$  ( $\alpha > 0.70$ ) para el instrumento que valúa las Políticas Institucionales, y un índice de confiabilidad Alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.912$  ( $\alpha > 0.70$ ) para el instrumento que valora las Políticas de Gestión Pedagógica, señalando que los instrumentos que evalúa las Políticas Institucionales y las Políticas de Gestión Pedagógica son confiables.

## 2.5 Métodos de análisis de datos

Por ser datos cuantitativos se manejó una BD para su proceso, utilizando los aplicativos SPSS y Microsoft Excel. A través de esquema descriptivo se formó el estudio y descripción de los resultados logrados de la muestra, los mismos se mostraron en tablas de frecuencias y porcentajes, escoltados de gráficos y comentarios. En lo inferencial, se procesó y analizó las correlaciones; por medio de la correlación de Pearson.

**TABLA I CORRELACIÓN DE SPEARMAN**

---

<b>R</b>	<b>Interpretación</b>
$\pm 1$	Correlación Perfecta
$\pm 0.80$ a $\pm 0.99$	Muy buena
$\pm 0.60$ a $\pm 0.79$	Buena
$\pm 0.40$ a $\pm 0.59$	Moderada
$\pm 0.20$ a $\pm 0.39$	Baja
0,53 a menos	Mínima

## **2.6 Aspectos éticos**

Se asumió la reserva de la identificación de los elementos de la muestra; al mismo tiempo se respetó los principios éticos demandando salvaguarda y discreción de la información y datos recabados, así como el respeto a los derechos de autor.



### III. RESULTADOS

#### 3.1 Resultados descriptivos

Tabla 3:

**NIVEL DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, TUMBES – 2017.**

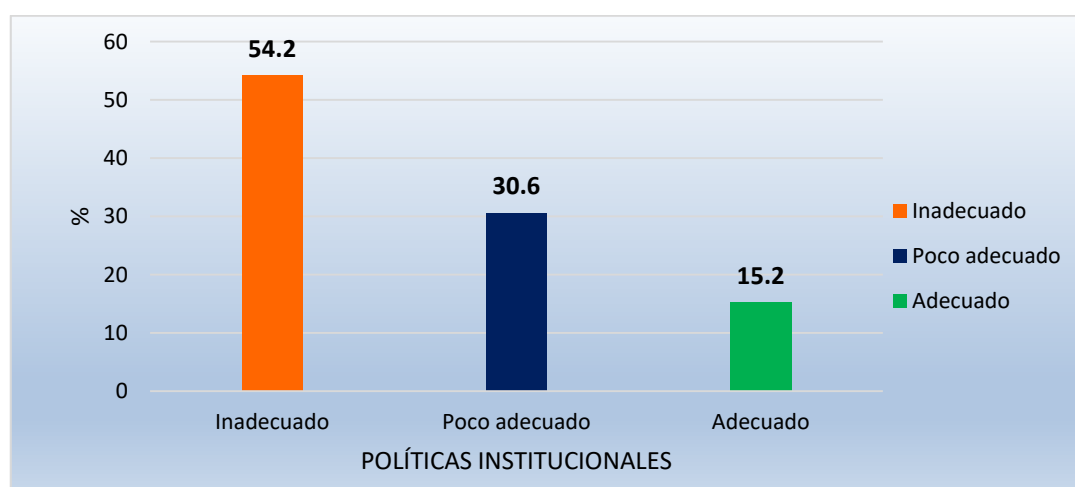
Variable 1	Escala	N°	%
<b>Políticas Institucionales</b>			
Inadecuado	12 – 16	39	54.2
Poco adecuado	17 – 20	22	30.6
Adecuado	21 – 24	11	15.2
<b>Total</b>		<b>72</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario de las Políticas Institucionales.

**Comentario:** La Tabla 4 se muestra que un 54.2% de colaboradores perciben nivel inadecuado sobre las políticas institucionales, el 30.6% tienen nivel poco adecuado, y el 15.2% perciben el nivel adecuado. Concluyéndose que las políticas institucionales de la I.E. “7 de enero” es de nivel inadecuado (54.2%).

Figura 1:

***NIVEL DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, DEPARTAMENTO DE TUMBES – 2017.***



Fuente: Tabla 1.

**TABLA 2**

**POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, TUMBES – 2017.**

**Tabla 4: NIVEL DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, TUMBES – 2017.**

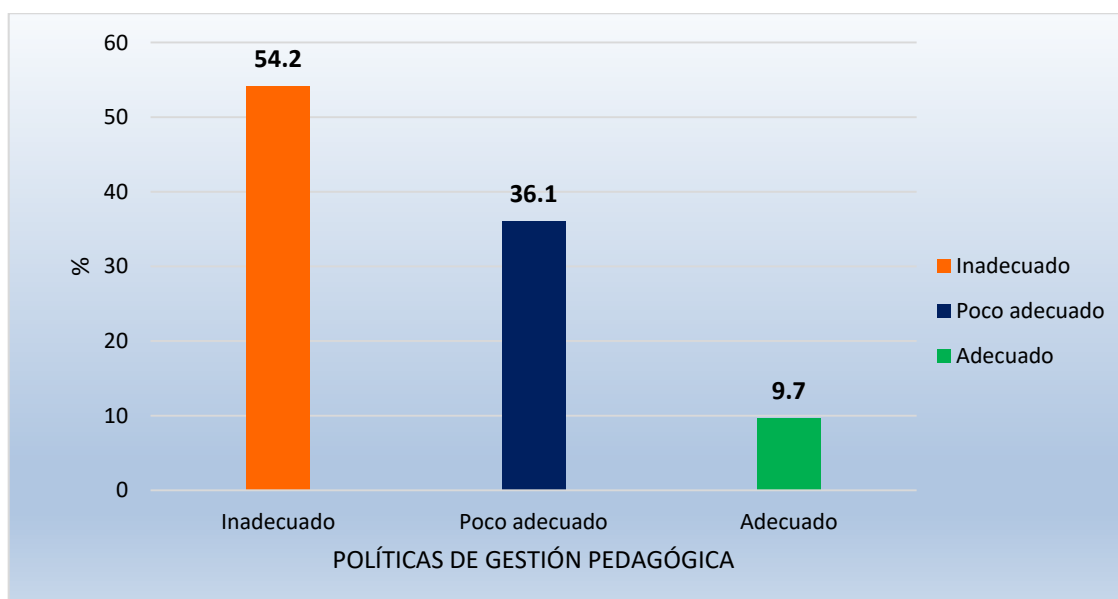
Variable 2	Escala	N°	%
<b>Políticas de Gestión Pedagógica</b>			
Inadecuado	12 - 28	39	54.2
Poco adecuado	29 - 44	26	36.1
Adecuado	45 - 60	7	9.7
<b>Total</b>		<b>72</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario de las Políticas de Gestión Pedagógica.

**Comentario:** La Tabla 5 muestra que el 54.2% de colaboradores perciben nivel inadecuado sobre las políticas de gestión pedagógica, el 36.1% lo percibe como nivel poco adecuado, mientras que el 9.7% lo percibe como nivel adecuado. Determinándose que las políticas de gestión pedagógica de la I.E. “7 de Enero” es de nivel inadecuado (54.2%).

**Figura 2:**

**POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, DEPARTAMENTO DE TUMBES – 2017.**



Fuente: Tabla 5.

**Tabla 5:**

**DIMENSIONES POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, DEPARTAMENTO DE TUMBES – 2017.**

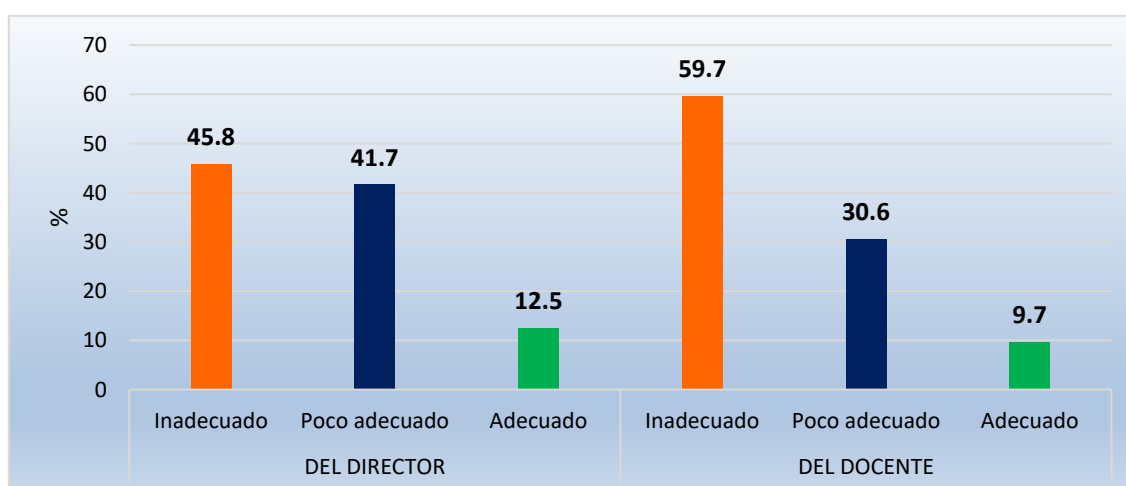
Nivel	Del director		Del docente	
	N°	%	N°	%
Inadecuado	33	45.8	43	59.7
Poco adecuado	30	41.7	22	30.6
Adecuado	9	12.5	7	9.7
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario de las Políticas de Gestión Pedagógica, Tumbes - 2017.

**Comentario:** La Tabla 6 muestra un 45.8% de colaboradores distinguen un nivel inadecuado sobre la gestión pedagógica directiva, un 41.7% perciben un nivel poco adecuado, mientras que el 59.7% de los colaboradores perciben un nivel inadecuado sobre la gestión pedagógica docente y el 30.6% refieren un nivel poco adecuado. Coligiéndose que las dimensiones de las Políticas de Gestión Pedagógica de la I.E. “7 de enero” es promedio de nivel inadecuado (52.8%).

**Figura 3:**

***DIMENSIONES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA I.E. “7 DE ENERO” DEL DISTRITO DE CORRALES, DEPARTAMENTO DE TUMBES – 2017.***



Fuente: Tabla 6.

**Tabla 6:**

**LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE I.E. “7 DE ENERO”, TUMBES – 2017.**

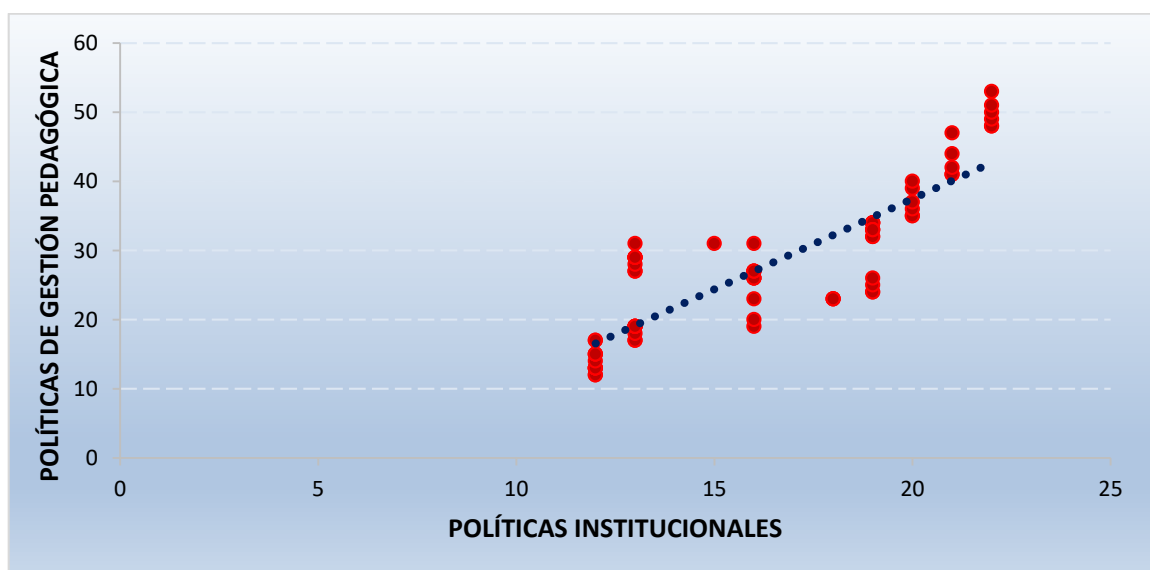
Correlación Rho de Spearman	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
<b>POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Coefficiente de correlación de spearman	0.886**
Sig. (bilateral)	0.000
N	72

Fuente: Cuestionario de las Políticas Institucionales y de Gestión Pedagógica.

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

**Comentario:** muestra un coeficiente de correlación de spearman del orden de  $R = 0.886$  (nivel muy bueno) con un nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo  $< 5\%$  ( $p < 0.05$ ) lo que implica que las Políticas Institucionales se afectan elocuentemente con las Políticas de Gestión Pedagógica de la I.E. “7 de Enero” del Distrito de Corrales, Tumbes – 2017.

**Figura 4: LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA I.E.”7 DE ENERO” – TUMBES – 2017.**



Fuente: Tabla 7.

**Tabla 7:**

**LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DIRECTIVA I.E. “7 DE ENERO”, TUMBES – 2017.**

Correlación Rho de Spearman	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
<b>GESTIÓN DIRECTOR</b>	
Coefficiente de correlación de spearman	0.885**
Sig. (bilateral)	0.000
N	72

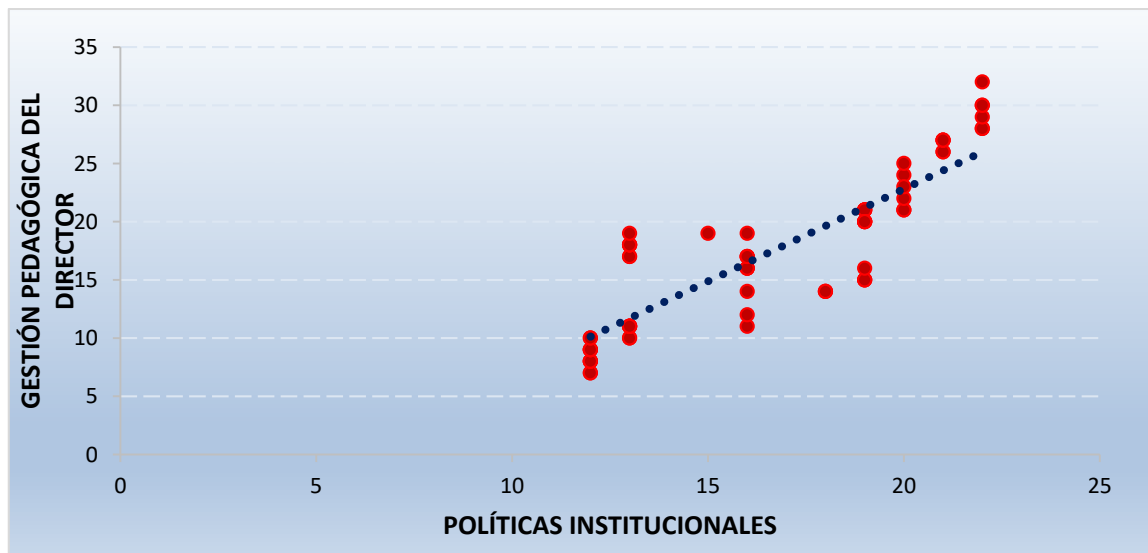
Fuente: Cuestionario de las Políticas Institucionales y de Gestión Pedagógica.

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

**Comentario:** muestra un coeficiente de correlación de spearman,  $R = 0.885$  (nivel bueno) con un nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo  $< a 5\%$  ( $p < 0.05$ ) lo que se demuestra que las Políticas Institucionales se afectan significativamente con la Gestión Pedagógica directiva de la I.E. “7 de Enero” del Distrito de Corrales, Tumbes – 2017.

**Figura 5:**

**LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SUS CORRELACIÓN CON LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DIRECTIVA DE LA I.E. “7 DE ENERO”, TUMBES – 2017.**



Fuente: Tabla 8.

**Tabla 8:**

**LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE I.E. “7 DE ENERO”, TUMBES – 2017.**

Correlación Rho de Spearman	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE</b>	
Coefficiente de correlación de spearman	0.890**
Sig. (bilateral)	0.000
N	72

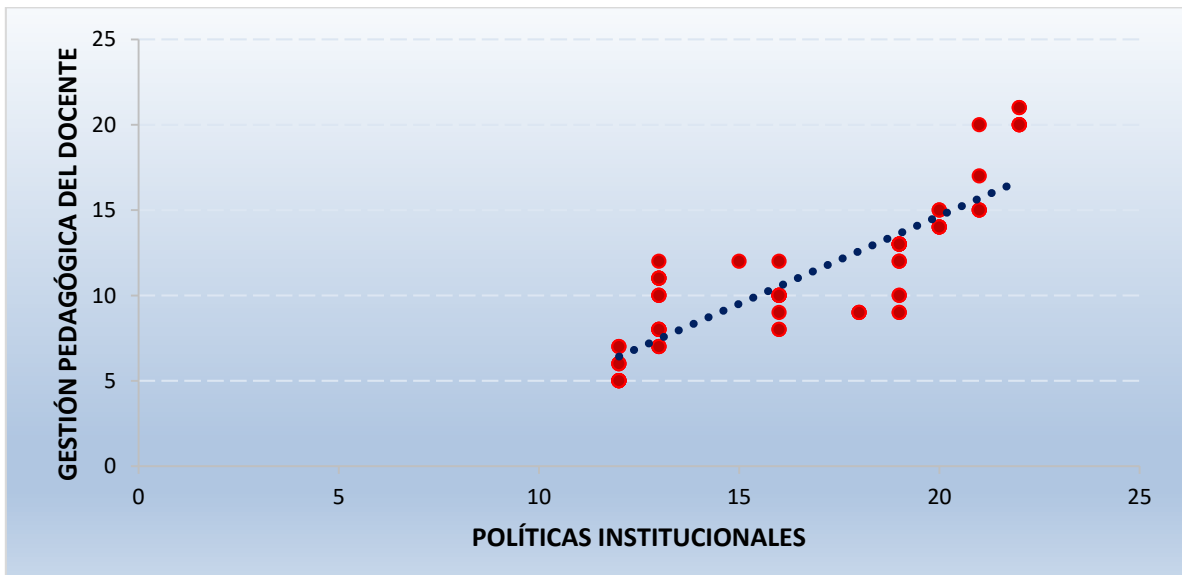
Fuente: Cuestionario de las Políticas Institucionales y de Gestión Pedagógica.

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

**Comentario:** muestra un coeficiente de correlación de spearman  $R = 0.890$  (nivel bueno) con un nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo  $< a 5\%$  ( $p < 0.05$ ) que implica que las Políticas Institucionales se afectan significativamente con la Gestión Pedagógica docente de la I.E. “7 de Enero” del Distrito de Corrales, Tumbes – 2017.

**Figura 6:**

**LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SU CORRELACIÓN CON LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE I.E. “7 DE ENERO”, TUMBES – 2017.**



Fuente: Tabla 9.

## IV. DISCUSIÓN

### CAPÍTULO I:

Las calificaciones logradas a nivel de variable política institucionales se ubicaron en un nivel conveniente de 17% (12) y en el nivel poca adecuada 82% (59), lo que se confirma a nivel de los evaluados en la Tabla 4. Concuerta con lo conseguido por López (2009) en su trabajo de investigación titulado “Gestión de las políticas educativas emanadas del ministerio de educación, para el mejoramiento de la calidad educativa: análisis desde la perspectiva teórica y de los agentes integrantes (estudiantes, docentes, directivos y apoderados), en la unidad educativa del liceo industrial armando Quezada Acharán, de la comuna de Punta Arenas, en el año 2009”. Donde asegura que las actitudes críticas de la colectividad educativa aproximan del liderazgo del equipo directivo de la institución, afectan el desempeño y la aplicación de las políticas educativas, trazando además las insuficiencias estimadas prioritarias por el equipo de trabajo.

Por ende, la capacitación de los órganos intermedios del sector educación, ha sido esporádica, tanto para los directivos como de los docentes que ha influido en los contextos de la I.E, con resultados desfavorables de los métodos de instrucción aprendizaje en los estudiantes, notándose la baja calidad de la educación.

### CAPÍTULO II:

Los puntos alcanzados en nivel de variable política de la gestión pedagógica se ubicaron en un nivel conveniente un 51% (37), y un 47% (37) poca adecuado lo que confirma a nivel de los evaluados la Tabla 5. Coincide con lo conseguido por Flores (2014) “Relación entre política educativa con la calidad de la educación en la UP SISE, 2014”, en la cual afirma que “Existe relación entre la calidad de educación en las universidades públicas y privadas y políticas educativas”; evidenciada en acciones para dar solución a problemas sociales al mismo tiempo apoyar “suscitar la inversión privada en bien del progreso de la nación”. Y que la calidad de la educación tiene atadura cercana con políticas educativas institucionales, por ende, estas no están siendo asumidas con responsabilidad porque no se evidencia atenciones por desarrollar políticas de formación profesional ni estrategias para envisagrarse a la sociedad en los diferentes aspectos, no cuidando el vínculo funcional docente – currículo. Es importante reconocer que la colaboración de todos los entes permite fortalecer la gestión a través del compromiso y el aporte del conocimiento para la toma de decisiones.

### CAPÍTULO III:

Las puntuaciones conseguidas sobre nivel de variable políticas de gestión pedagógica del directivo se ubicaron en un nivel buena con un 65% (47), un 28% (20) nivel regular y un 7% (5) mala lo que se confirma a nivel de los evaluados en la Tabla 6. Algo parecido a lo hallado por Ccasani (2017) en su tesis “Conflictos laborales, políticas públicas y planeamiento estratégico en I.E nivel secundaria red 01 callao 2016”. Quien argumenta el planeamiento estratégico y las políticas públicas predominan elocuentemente en compromisos laborales, al igual que en la extensión intrapersonal de los mismos problemas.

A ello se agrega que la planificación, ejecución y valoración de lo que se proyecta educativamente y con la responsabilidad de diferentes actores educativos fortalecer la gestión de la institución educativa, por un lado, su contribución ayuda a dinamizar los ordenamientos de toma de decisiones pertinentes, en los cuales se nota la colaboración de directivos y de miembros de otros estamentos que asumen la decisión porque hay una guía que les permite la acción, las políticas institucionales son resultado de un trabajo colectivo con el que se busca establecer una forma de llevar adelante las relaciones laborales y personales en una institución.

Este tipo de políticas se relacionan a través de la intervención y aplicación de los documentos de gestión.

### CAPÍTULO IV:

Los puntajes obtenidos a nivel de variable políticas de la gestión pedagógica del docente se ubicaron en un nivel buena un 69% (50), un 30% (21) y un 1% (1) mala lo que confirma la Tabla 7 a nivel de los encuestados. Constatándose lo encontrado por Ramos (2010) en su trabajo “Percepción de las maestras en relación con las políticas de estímulo del centro educativo particular Trilce”. Quien argumenta que las políticas con estímulos para docentes instituyen un componente significativo del proceso educativo, buscándose incrementar el nivel del servicio educativo, ya que los estímulos al educador son una manera de valoración y reconocimiento de su labor pedagógica y el logro de índices aceptables de calidad. Y que un tipo de estímulo son las capacitaciones el cual es un elemento limitante en la formación del profesional en educación, el conocimiento tiene que ser renovado, incrementado y mejorado para elevar la calidad profesional.



El docente asume de la mejor manera su trabajo educativo y dirige el proceso enseñanza aprendizaje con seguridad y conocimiento, la gestión pedagógica con el concepto de desempeño profesional del docente; por esto indica que es considerada como toda actividad que lleva adelante un docente para la realización de su función de enseñanza y la función complementaria de revisar los procesos de ejecución de lo planificado.

En parte inferencial las variables políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica se logró un coeficiente r de Pearson de 0.721, con un P valor o sig. (Bilateral) resultó (000) se confronta con la medida de (1% = 0,01), que indica una buena correlación directa, la cual se visualiza en la (Tabla 8). Sin embargo, se objetó (H0) y se aceptó (Hi), ultimando que coexiste relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017. Además, el cambio de la gestión curricular fue positivo, minuciosa la planeación curricular con mejor compromiso de docentes y en busca de innovación educativa. Se resaltan los entrenamientos a docentes, los que tienen dos puntos claves, el primero, hace parte de incentivos a docentes y el segundo, procura el mejoramiento de sus prácticas.

Se puede precisar que las políticas institucionales de profesores y directivos de la I.E influyen fundamentalmente en los métodos de instrucción aprendizaje de los alumnos.

Tomando como referencia el trabajo, el impacto de la planificación estratégica en las diferentes esferas de tipo académico e institucional, como competencia del personal directivo se determina que este influye fundamentalmente en lo pedagógico, siendo necesario desarrollar una buena capacitación en planificación estratégica que se pueda complementar. Es importante también establecer y recalcar que la inversión del gasto público regional en los niveles de retorno de la educación es de manera heterogénea.

Si bien es cierto que la Dirección Regional de Educación, ha realizado eventos de capacitación para directivos y docentes, estos no han sido suficientes debido a los constantes cambios de los directores y la falta de un seguimiento permanente de la gestión educativa, en la diligencia de las políticas institucionales y de gestión pedagógica.

La influencia emocional se relaciona con la gestión formativa en alumnos y el docente asume de la mejor manera su trabajo educativo y dirigen el proceso de enseñanza aprendizaje con seguridad y conocimiento.

En parte inferencial entre políticas institucionales y la dimensión directora se alcanzó un coeficiente de  $r$  de Pearson de 0.658, con un  $P$  valor o sig. (bilateral) logrado que repercutió en cero (000) se confronta con el parámetro SPSS ( $1\% = 0,01$ ), mostrando que la correlación lograda fue buena y directa. Es decir, se refutó la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis de investigación ( $H_i$ ), ultimando que existe correlación demostrativa las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del director en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017. Aspecto que difiere con Benito (2014) quién desarrollo su investigación denominada “Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del plan nacional para el buen vivir”. Argumenta que los beneficios de las nuevas políticas educativas, socialmente reconocido, fue que al fin se logró hablar de Educación en Ecuador con la cabeza alta y orgullo, reconociéndosele como un componente indispensable para el desarrollo del país, eliminado buena parte de las anteriores prácticas corruptas.

Dentro de las políticas institucionales se afirma que deben elaborarse instrumentos de gestión pedagógica a cargo de directivos. En cuanto a PEI y el PAT, la planificación estratégica también contempla estos documentos medianos y de corto período operativo, donde se plasman los objetivos y contenidos de las actividades, programas y proyectos educativos, utilizando los recursos materiales y económicos a su alcance y determinan su costo en el marco del presupuesto de la institución educativa.

El manual de convivencia es una herramienta de la I.E, se contempla como una herramienta reguladora de los métodos de participación de los alumnos y la relación con los demás estamentos o agentes educativos para llegar a formar parte de la colectividad educativa a fin de dar cumplimiento a los propósitos educativos.

El reglamento interno es un documento normativo de la institución educativa y es aprobado con decreto directoral, considerando la organización y funcionamiento de cada uno de sus miembros, con sus responsabilidades, del derecho y obligaciones de padres, docentes y directivos, y como se deben desarrollar los métodos de instrucción aprendizaje incluida la evaluación.

En la parte inferencial entre las políticas institucionales y la dimensión docente, se logró un coeficiente de  $r$  de Pearson igual a 0.658, con un  $P$  valor o sig. (bilateral) que resultó cero (000) se coteja con el parámetro ( $1\% = 0,01$ ), que implica una correlación buena y directa, la cual se visualiza en la (Tabla 10). Es decir, se objetó ( $H_0$ ) y se aceptó ( $H_1$ ), ultimando que coexiste relación demostrativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del docente en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017. Aspecto que difiere con lo obtenido por Posso (2017) en su trabajo de investigación “Modelo de gestión educativa para el mejoramiento de la calidad escolar de la Unidad Educativa Mariano Suárez Veintimilla de la ciudad de Ibarra”, quien afirma que la implementación y actualización de las herramientas de gestión para el equipo directivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el MINEDU, es la base fundamental para emprender hacia un cambio organizacional y a la consolidación del apoyo a la mejora de la calidad educativa institucional.

La planificación estratégica, es la actividad principal de la institución educativa, en los niveles de organización, ejecución y evaluación y su aplicación se realizará de forma sistemática en el desarrollo de los procesos educativos, nos permite alcanzar los propósitos y objetivos, con mayor validez, energía y eficacia de los servicios pedagógicos.

En otros casos la planificación estratégica influye en las áreas de intervención, así lo consideran los directivos y cuando es negativa es porque no se ha realizado una buena convocatoria de todos los actores.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se evidenció una correlación demostrativa entre políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica en la I.E “7 de enero” del distrito de corrales – Tumbes, 2017, corroborado con la r de Pearson fue de 0,721 (Sig.= 0.000 < 0,01), que implica una correlación buena, directa y significativa al nivel 0.01. Las derivaciones muestran además una preponderancia del nivel de políticas institucionales poca adecuada con un 82% y una prevalencia del nivel de políticas de gestión pedagógica adecuada con el 51%.
- 5.2. Se precisa la coexistencia de una relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del director en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017, probado con la r de Pearson de 0.658 (Sig.= 0.000 < 0,01), mostrando una correlación demostrativa al nivel 0,01. Se debe acotar que Los documentos de gestión como: el PAT, el PEI, el manual de convivencia y el reglamento interno, no obedecen a una participación plena de los agentes educativos y su aporte de conocimientos ha sido limitado y no responden a los requerimientos de la realidad local y social. En cuanto el proyecto educativo curricular, que es esencial para el progreso de las acciones pedagógicas, su elaboración ha tenido dificultades, debido a que todos los agentes educativos no han participado.
- 5.3. Se estableció que coexiste relación significativa entre las políticas institucionales y políticas de gestión pedagógica del docente en la I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, Tumbes, 2017, lo que se evidenció con la r de Pearson fue de 0.658 (Sig.= 0.000 < 0,01), que implica una correlación buena, directa y significativa al nivel 0,01. Los docentes de la I.E, han tenido dificultades en la elaboración de instrumentales de valoración, para computar los procesos de enseñanza aprendizaje. Las expectativas de desarrollo creativo de los alumnos son mínimos, referidas al desarrollo de capacidades creativas, reflexión y análisis de la práctica pedagógica de los alumnos que poco se garantiza. La capacitación en servicio de los docentes para mejorar los aprendizajes, no se emplean guías y materiales educativos adecuados a la realidad local y social.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1** Elaborar el Programa de capacitación docentes y directivos
- 6.2** Al cuerpo directivo y docentes de la I.E N° 07 de Enero de Tumbes corresponde seguir promoviendo las políticas institucionales y las de gestión pedagógica donde se debe resaltar una buena gestión de la escuela alcanzar aprendizajes de calidad donde se promueva un ambiente idóneo fraterno, promoviéndose un pensamiento crítico y reflexivo.
- 6.3** A especialistas de UGEL Tumbes convenir en programar y elaborar un plan de capacitación en servicio para docentes y directivos de fortalecimiento de capacidades utilizando la motivación y medios de participación a fin de mejorar la relación en aplicación de las políticas institucionales y pedagógicas, haciendo uso de materiales como manuales, guías e instructivos.
- 6.4** El MINDEDU deben considerar políticas educativas que logren en docentes, reflexiones sobre su práctica pedagógica fortaleciendo su imagen como profesionales competentes perfeccionándose nuevas técnicas y estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje, en la planificación estratégica en función de las necesidades de los alumnos, generar nuevos criterios de evaluación, para retroalimentar las practicas creativas de los docentes.

## VII. PROPUESTA

### INTRODUCCIÓN

La I.E “7 de enero” del distrito de Corrales, para subsanar las observaciones encontradas en la investigación sobre políticas institucionales y de gestión pedagógica se plantea como propuesta formular un Plan de capacitación en servicio para los docentes y directivos respectivamente.<sup>12</sup>

El plan de capacitación en servicio es un instrumento que tiene la función de orientar al personal a través del progreso de aportes con el pensamiento científico que se genere en ellos y en innovaciones factibles de aplicar en su labor diaria.

La capacitación en servicio nos va a permitir favorecer los cambios de procesos mediante la aplicación de los conocimientos, destrezas y habilidades, en función del logro de los objetivos institucionales y profesionales.

La capacitación en servicio permanente es fundamental para mejorar el desarrollo de los procesos de gestión institucional y pedagógica.

Los servicios involucrados estarían orientados a fortalecer los conocimientos de una planificación estratégica integral, partiendo de la formulación de los documentos de gestión de la institución educativa como: **El PEI, el PAT, la propuesta curricular, la propuesta pedagógica y el reglamento interno.**

Planificación integral:

- PEI
- PC
- PAT
- Reglamento interno
- Propuesta pedagógica

## **El proyecto educativo institucional**

- Es un conjunto de enunciados en donde se haya un sentido a la gestión del centro.
- Propone ayudas a los docentes a innovar los métodos didácticos colectivos y administrativos.

¿Por qué elaborar un PEI?

- Responde a los nuevos modelos educativos.
- Proporciona un marco global, con visión de futuro.
- Responde a la diversidad de interculturalidad y geográfica.
- Orienta las herramientas para liderar los cambios planificados educativos
- Generar compromisos de la comunidad educativa.

¿Qué busca el PEI?

- Definir la identidad de la institución educativa.
- Transformar y mejorar la calidad educativa.
- Compartir una visión deseada a ser alcanzada.
- Lograr la autonomía.

Características del PEI:

- Temporalidad (Objetivos: corto, mediano y largo plazo).
- Demanda (responde a las expectativas de la comunidad).
- Participación (en su elaboración y desarrollo por los actores).
- Evaluación (corrección oportuna y retroalimentación de las acciones).

Institución educativa

- Inicial, primaria, secundaria y programa

72

Componentes del PEI

- Identidad: Visión y misión.

- Análisis: Externo e interno.
- Proposición formativa: Proceso y perfil.
- Proposición de gestión: Estructura y actividad.

Ruta para formular el PEI:

- Percepción situacional, misión, visión y valores (identidad)
- Análisis situacional (diagnostico).
- Construcción de objetivos, propuesta pedagógica y propuesta de gestión
- Formulación de planes de acción y evaluación institucional (ejecución).

División del trabajo para formular herramientas de planificación integral

Construcción de la misión y visión – valores:

1: Organiza grupo para preguntas.

2: Recoge las respuestas.

3. Sistematiza ideas.

4. Redacta la misión y visión.

Preguntas centradas para la identidad

- ((¿Cómo somos? ¿Cómo queremos ser?) multigrafían)
- Características de la misión: ¿Cómo somos?
- Debe apuntarse o proyectarse a mediano y largo plazo.
- Hay que caracterizar los rasgos propios de la institución.
- Redactar en forma: Sencilla, clara y breve.

Características de la visión: ¿Cómo queremos ser?

- Ser realista.
- Es un sueño compartido.
- Se redacta en presente: Sencilla, clara y breve.
- Se proyecta al mediano y largo plazo.
- Ser original.



Los valores:

- Deben estar presentes en la misión y visión
- Considerar valores espirituales, sociales y morales, además los principios.
- Se plasma en la propuesta pedagógica y gestión, mediante los instrumentos.
- Orienta la toma de decisiones.

### **Diagnóstico en el PEI**

- **Área interna: pedagógica, gestión y recursos (estadísticas - documentos).**
- **Área externa: estado, comunidad y familia (encuesta - observación).**

### **Propuesta pedagógica:**

- objetivos didácticos, actores, métodos didácticos y orientación metodológica.

### **¿Qué es la propuesta de gestión?**

Es el modelo y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la institución, para el logro de sus objetivos institucionales.

Implica un trabajo organizacional que sostiene, dinamiza y operativiza la propuesta pedagógica

Importancia:

- Aporta una organización sistemática.
- Contribuye a la política educativa.
- Promueve la construcción y desarrollo de la cultura organizacional.
- Articula él debe ser con el quehacer cotidiano.

Principios:

- Concepción de la institución.
- La estructura participativa.
- Gestión integradora.
- La delegación de funciones

## **II. PROYECTO CURRICULAR**

Se adjunta un esquema de diseño de un modelo de proyecto curricular de un centro educativo:

- I. Introducción
- II. Priorización de la problemática educativa
- III. Necesidades e intereses de aprendizaje y temas transversales
- IV. Valores y actitudes
- V. Formulación de objetivos
- VI. Formulación del plan de estudios
- VII. Propuesta educativa  
Modelo curricular
- VIII. Diseño curricular diversificado
  - 8.1 Cartel de capacidades
  - 8.2 Cartel de conocimientos
- IX. Lineamientos metodológicos
- X. Lineamientos de evaluación
- XI. Tutoría

## **III. Plan Anual de trabajo**

Constituye un instrumento o herramienta de gestión para el corto y mediano plazo, que permite ubicar las labores de la I.E hacia el beneficio de los objetivos estratégicos planteados en el PEI, garantizando el desarrollo de las actividades de manera sostenible, con el propósito de que los estudiantes logren los aprendizajes previstos y ejecutar las tareas de manera ordenada.

Estructura:

- a) Introducción
- b) Antecedentes
- c) El diagnóstico
- d) Objetivos
  - Generales

- Específicos
- e) Metas
- f) Matriz de programación de actividades y tareas
- g) El seguimiento y reajustes continuos
- h) La evaluación

#### **IV. Reglamento interno**

Es un documento legal de la gestión y control, que establece y noma la organización y funciones de la institución educativa, para facilitar y asegurar el logro de los fines y objetivos propuestos.

El director, docentes, comunidad educativa y padres de familia se someten a estas normas, aceptan respetarlas y cumplirlas.

El reglamento interno regula los derechos y obligaciones, las funciones generales y específicas de todo el personal que labora y es aprobado con resolución directoral por parte de la dirección.

Se adjunta un esquema orgánico del reglamento interno:

1. Introducción
2. I. Disposiciones generales
3. II. De la institución educativa
4. III. Principios
5. IV. Alcances
6. V. Objetivos
7. VI. De la organización y funciones
8. VII. De la dirección general
9. VIII. De los órganos de asesoramiento
10. IX. De los órganos de apoyo
11. X. De los órganos de ejecución
12. XI. De los educandos
13. XII. De la matrícula
14. XIII. De los deberes y derechos de los estudiantes

15. XIV. Del régimen disciplinario, comportamiento, prohibiciones, estímulos y sanciones.
16. XV. Del uniforme escolar
17. XVI. De las promociones
18. XVII. Del régimen académico
19. XVIII. De la evaluación
20. XIX. Del monitoreo técnico pedagógico y administrativo.
21. XX. De los órganos de apoyo
22. XXI. De los padres de familia
23. XXII. Del régimen económico de la APAFA.
24. XXIII. De los comités de aula
25. XXIV. Del régimen laboral
26. XXV. Disposiciones finales

## **V. Propuesta pedagógica**

Según los autores Julián Pérez y María Merino, es la acción que origina una aplicación de la didáctica para el desarrollo de conocimientos entre sus características, son la calidad educativa, la atención de la diversidad, la globalidad y la interacción.

Es entendida de manera procesual, los propósitos, contenidos, estrategias métodos y realización administrativa que identifican a la institución educativa en el ejercicio docente que aspira para alcanzar los objetivos planteados en PEI

La propuesta, se divide en dos partes; la primera está dedicada a la fundamentación teórica y la segunda a las orientaciones metodológicas.

Pasos para construir una propuesta pedagógica:

- Partimos de la perspectiva histórica
- El perfil del estudiante y la sociedad
- Fundamentos generales
- Autores de la propuesta
- Determinar los espacios para su desarrollo.
- Plantear estrategias y sugerencias.

**Se adjunta un modelo propuesto de muestra de Programación curricular anual de una institución educativa, que se articula con la propuesta pedagógica y es parte de ella.**

## **PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL**

### **I.- INFORMACIÓN GENERAL:**

- 1.1. U.G.E.L : Tumbes
- 1.2. I.E. : “Reina de la Paz” Tumbes
- 1.3. Nivel : Primaria
- 1.4. Grado : 6to
- 1.5. Sección : Única
- 1.6. Directora :
- 1.7. Docente :

### **II.- CONTENIDOS TRANSVERSALES**

\*Educación para la convivencia la paz y la ciudadanía”

\*Educación en y para los derechos humanos”

\*Educación para la gestión de riesgo y la conciencia ambiental.

### **III.- FUNDAMENTACIÓN:**

Un aspecto fundamental para gestionar la institución educativa de manera eficiente y eficaz hacia el cumplimiento de metas referidas a la formación integral de los docentes y la mejora de aprendizaje de los estudiantes es la implementación y ejecución del liderazgo del directivo con un enfoque transformacional, carismático, compartido, visionario y ético.

Por lo tanto, es importante efectuar esta programación con la finalidad de atender las escaseces de aprendizaje de nuestros alumnos de la I.E.P “Reyna de la Paz” del nivel primario, mediante el estudio de habilidades comprensibles de instrucción que proporcionen su aprendizaje.

#### IV.- RELACIÓN DE COMPETENCIAS DEL V CICLO:

ÁREA	ORGANIZADORES
COMUNICACIÓN	1.- Expresión y Comprensión oral.
	2.- Comprensión de Textos.
	3.- Producción de Texto.
MATEMÁTICA	1.- Número Relaciones y Operaciones.
	2.- Geometría y Medición.
	3.- Estadística.
PERSONAL SOCIAL	1.- Construcción de la Identidad y de la Convivencia Democrática.
	2.- Comprensión de la Diversidad Geográfica y de los Procesos Históricos.
CIENCIA Y AMBIENTE	1.- Cuerpo Humano y conservación de la Salud.
	2.- Seres Vivientes y Conservación del Medio Ambiente.
	3.- Mundo Físico y Conservación del Ambiente.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1.- Formación de la Conciencia Moral Cristiana.
	2.- Testimonio de Vida.
ARTE	1.- Expresión Artística.
	2.- Apreciación Artística
EDUCACIÓN FÍSICA	1.- Comprensión y Desarrollo de la Corporeidad e la Salud.
	2.- Dominio Corporal y expresión Creativa.
	3.- Convivencia e Interacción Sicomotriz.

## VII.- MATRIZ DE VALORES

DIMENSIONES	RESPECTO	RESPONSABILIDAD	SOLIDARIDAD	PILARES
<b>CONSIGO MISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vigila su salud e integridad física.</li> <li>✓ Realiza rutinas de limpieza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ocupa su función (estudiante, hijo/a, guía)</li> <li>✓ Se esfuerza por tener conocimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Confía en sí mismo</li> <li>✓ Se protege, admira</li> <li>✓ Cuida su apariencia</li> <li>✓ Cuida su vocabulario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender a ser.</li> </ul>
<b>CON LOS DEMÁS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presta esmero a los individuos.</li> <li>✓ Reconoce</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Toma ocupaciones,</li> <li>✓ Manifiesta responsabilidad en las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampara al prójimo</li> <li>✓ Es comprensivo</li> <li>✓ Cooperera sus materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender a convivir.</li> </ul>
<b>CON EL ENTORNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Custodia las cosas propias y extrañas</li> <li>✓ Resguarda el medio ambiente</li> <li>✓ Custodia el agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad e inicio al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vigila su medio ambiente</li> <li>✓ Ayuda y asiste en acciones favorecedoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender a aprender</li> </ul>
<b>CON EL TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza labores con orden.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muestra exactitud con sus compromisos.</li> <li>✓ Labora con energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Labora en equipo</li> <li>✓ apoya a sus colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender a hacer.</li> </ul>

### VIII.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS UNIDADES

BIMESTRE	UNIDAD	TÍTULO DE LA UNIDAD	ÁREA	CONTENIDO CONCEPTUAL	ORGANIZADORES DEL ÁREA	CAPACIDADES
1er TRIMESTRE "Poca preocupación por el cuidado de su salud"	01	"Nos conocemos y vigilamos nuestro organismo"	Personal Social	*Ficha personal. *Normas de convivencia * Nuestra higiene personal: -Uso del cepillo. -Correcto lavado de diente. *Etapa Lítica	1.-Construcción de la Identidad.  2.-Comprensión de la variedad territorial.	(1,1) (1,7) (1,3)  (2,1)



			<b>COMUNICACIÓN</b> -Análisis de texto. -La Narración. -Valor: responsabilidad. -Lectura: Aseo personal. -La oración -La clasificación de la oración. -La palabra y sus partes. *La palabra según la actitud del hablante. -Los signos ortográficos. -El uso de la letra". Z -Diptongo, hiato e triptongo. -Los prefijos. *Separación de sílabas cuando hay prefijos. -Pronombres personales. -Los géneros literarios. -clasificación de los géneros literarios. -Sinónimo.	1.-Expresión y comprensión oral  2.-Comprensión de textos.  3.- Producción de textos.	(1.1)  (2.1)  (3.8) (3.8.1)  (3.9) (3.2)  (3.6) (3.7)  (3.5)
--	--	--	--	---	---

			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	-La célula. -Identidad sexual. -Partes del cuerpo humano.	1.- Cuerpo humano y conservación de la salud.	(1,1) (1,1.1) (1,1.2)
			<b>RELIGIÓN</b>	*Señal de la cruz. *La creación. *Adán y Eva	1.- Formación de la Conciencia moral cristiana.	(1,3) (1,1)
			<b>PERSONAL SOCIAL</b>	*Higiene de los alimentos. *Recomendaciones para una buena digestión. -la Pubertad  *La historia y sus fuentes.	1.- Construcción de la Identidad y de la convivencia democrática.  2.-Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos.	(1,2) (1,10)  (1,1) (1,2)
<b>02</b>	<b>“Consumiendo alimentos nutritivos viviremos mejor.”</b>					

			<b>COMUNICACIÓN</b> -Análisis de imagen. -El discurso. -La declamación. -Lecturas narrativas. -El subrayado. - Uso de la letra "c" -Las palabras homónimas y parónimas. -La comunicación. *Elementos de la comunicación. -El lenguaje. -La carta. -Textos: *Tipos de textos.	1.-Entendimiento de textos.  2.-Creacion de textos.	(1.6.2) (1,4) (1,8) (2,2) (2,6) (3,1)  (3,5)        (3,1)
			<b>MATEMÁTICA</b> -		
			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b> *Los alimentos: -Según su origen -Valor nutritivo. -Derivados. *Sistema Digestivo *Enfermedades más comunes. *Los dientes	1.- Cuerpo humano y subsistencia de la salud.	(1,3)        (1,3.1)

			<b>RELIGIÓN</b>	*Cuaresma. *Semana Santa *Las 7 palabras.	1.- Formación moral cristiana.	(1,2) (1,3)
	<b>03</b>	<b>“Crecemos en familia con el cuidado de mamá”</b>	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	*La familia: -Clases. -Funciones o Roles -Proyecto por el “Día de la Madre” *La familia escolar: -Funciones de sus miembros.  *Etapas de la Historia: Pre-Inca	1.- Construcción de la Identificación.  2.-Comprensión de la variedad territorial y de los métodos históricos.	(1,4) (1,4.1)  (1,7)  (2,10.2)

			<b>COMUNICACIÓN</b> -Análisis de imagen. (Todo por amor) -La exposición -El debate. -El acróstico  -Textos literarios. -La lectura oral.  -Organizadores gráficos. -La solicitud -El adjetivo y sus grados. -El sustantivo y sus clases -Uso de la letra "B, V". - -Palabras hipónimos e <u>hiperónimos.</u>	1.- Aprehensión oral.  2.- Comprensión de textos.  3.- Creación de textos.	(1,1.1)  (1,2) (1,3) (1,4)  (2,5) (2,6)  (3,4) (3,5) (3,6) (3,4.i)
--	--	--	---	---	--

			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Sistema Respiratorio.</li> <li>*Enfermedades del sistema Respiratorio.</li> <li>*Sistema Circulatorio</li> <li>*Enfermedades del sistema Circulatorio.</li> <li>*Sistema reproductor femenino.</li> <li>*La Menstruación.</li> <li>*Sistema Reproductor Masculino</li> <li>*Formación de un nuevo ser</li> </ul>	<p>1.- Cuerpo humano y subsistencia de la salud.</p>	<p>(1.2.1)</p> <p>(1.6.1)</p>
			<b>RELIGIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Virgen María: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Anunciación.</li> <li>-Virtudes de María.</li> </ul> </li> <li>*Virgen de Fátima.</li> <li>*Ave María.</li> </ul>	<p>1.- Fortalecer moral cristiana.</p>	<p>(1,1)</p>

<p>SEGUNDO TRIMESTRE  “ Falta de identidad local y nacional”</p>	<p>04</p>	<p>“Conociendo la historia de nuestra localidad, valoramos el trabajo de sus pobladores”</p>	<p><b>PERSONAL SOCIAL</b></p>	<p>*Mi Provincia:  - Creación.  - Ubicación.  - Clima.  *Actividades económicas de la provincia.  <b>*PROYECTO:</b>  Elaboramos un mural resaltando la labor del amigo pescador.    *Etapas de la Historia:  Incaica</p>	<p>1.- Construcción de la Identidad y de la convivencia democrática.    2.-Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos.</p>	<p>(1,14)    (1,14.1)    (2,10.3)</p>
--	-----------	--	-------------------------------	--	--	---

			<b>COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de imagen.</li> <li>-Poemas.</li>   <li>-Textos instructivos y poéticos</li> <li>-El resumen: Pautas para su elaboración.</li> <li>-Textos, cuentos fantásticos.</li> <li>- Lectura por placer.</li>   <li>-La prosa y el verso.</li> <li>-La descripción.</li> <li>-El sustantivo.</li> <li>*El número del sustantivo.</li> <li>*Genero del sustantivo.</li> <li>-El pronombre y sus clases.</li> <li>-El acento y la tilde.</li> <li>*Clases de palabra por el acento.</li> <li>-Uso de la letra "s".</li> <li>-Conectores lógicos.</li> <li>*Inferencias.</li> </ul>	<p>1.-Comprension de textos.</p> <p>2.- Producción de textos.</p>	<p>(1,1.1)</p> <p>(1,7)</p> <p>(2,1)</p> <p>(2,2)</p> <p>(2,5)</p> <p>(2,4)</p> <p>(3,1)</p> <p>(3,2)</p> <p>(3,3)</p> <p>(3,2)</p> <p>(3,2.1)</p> <p>(3,5)</p>
			<b>MATEMÁTICA</b>			



			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	*Órganos de los sentidos: - Clasificación de los sentidos. -Funciones. - Cuidados.	1.- Cuerpo humano y preservación de la salud.	(1,2)
				*Sistema nervioso. -organización del sistema nervioso.  *Recursos locales.	2.- Seres vivientes y preservación del medio ambiente.	(2,2) (2,1)
			<b>RELIGION</b>	*Parábola: -El Sembrador. -Pesca milagrosa. *Mandamientos  *Padre Nuestro.	1.- Formación moral cristiana.	(1,3) (1,2)
					2.-Testimonio de Vida.	(2,5)

	<b>05</b>	<b>“Valorando nuestro pasado histórico, fortalecemos nuestra identidad nacional”</b>	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	<p>*Autoridades nacionales y locales.</p> <p>*Símbolos patrios.</p> <p>*Danzas y platos típicos del Perú.</p> <p>*El Perú y sus Regiones naturales.</p> <p><b>*PROYECTO:</b> Elaboramos un mural por fiestas patrias</p> <p>* El Tahuantinsuyo.</p> <p>* Etapas de la Historia del Perú: - Descubrimiento y Conquista.</p>	<p>1.- Construcción de la Identidad.</p> <p>2.-Comprensión de la variedad territorial</p>	<p>(1,13)</p> <p>(1,9)</p> <p>(2,2)</p> <p>(2,10.4)</p>
--	-----------	--	------------------------	--	---	---

			<b>COMUNICACION</b> Análisis de imagen. -La conversación: temas de interés y pautas para conversar y opinar.   -Textos poéticos. -El subrayado y los esquemas sencillos.  -Usos de la letra "J" -Los géneros literarios. -El artículo. -El adjetivo. *Clases de adjetivo. *Adjetivo determinativo. *La concordancia entre el sustantivo y el adjetivo. *El sustantivo abstracto y concreto. -El adverbio.	1.-Comprensión de textos.  2.- Producción de textos.	(1,1.1) (1,5) (2,2) (2,6)  (3,2)  (3,6)
			<b>MATEMATICA</b>		

			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	*Sistema excretor.  *Flora y Fauna.	1.- Preservación de la salud.  2.- Seres vivientes y preservación del medio ambiente.	(1,2)  (2,2)
			<b>RELIGION</b>	*Misa: Partes  *Arca de Noé. *Milagros de Jesús. -Cura a un Paralítico.	1.- Formación moral cristiana.  2.- Testimonio de Vida	(1,2)  (2,2) (2,2.1)
<b>TERCER TRIMESTRE</b> “Poca preocupación por el cuidado del medio ambiente”	<b>06</b>	<b>“Difundiendo las riquezas y patrimonio de nuestra localidad”</b>	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	*Medios de Transporte. *Medios de comunicación. *Señales de Tránsito.  *Patrimonio cultural de nuestra provincia. *Lugares turísticos de nuestra provincia. *Costumbres de nuestra provincia. *Etapa de la Historia: virreinato.	1.- Construcción de la Identificación.  2.- Comprensión de la variedad territorial.	(1,15) (1,12) (1,15)  (2,8)  (2,11)

			<b>COMUNICACION</b>	<p>-Análisis de imagen. -Valor: Respeto.</p> <p>-Lectura: -La opinión personal.</p> <p>-El verbo. *Accidentes gramaticales del verbo. (persona- numero.) *El verbo: Forma simple- forma compuesta. *Accidentes gramaticales del verbo- modo. -Estructura de la oración entre el sujeto y el verbo. *Clases de sujeto- expreso- tácito.</p>	<p>1.- Compresión de textos.</p> <p>2.-Produccion de textos.</p>	<p>(1,1.1) (1,4)</p> <p>(2,1)</p> <p>(3,2)</p>
			<b>MATEMATICA</b>			

			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	*Ecosistema: clases *La germinación. *La planta. -Importancia de las plantas -Clasificación	2.- Seres vivos y conservación del medio ambiente.	(2,1) (2,6)
			<b>RELIGIÓN</b>	*La biblia. *Sacramentos.  *Milagro de Jesús: -Bodas de Canaán *Santos Peruanos: -Santa Rosa de Lima	1.- Formación de la Conciencia moral cristiana.  2.-Testimonio de Vida.	(1,1) (1,2)  (2,5)
			<b>PERSONAL SOCIAL</b>	*Día de la primavera. *Prevención de los desastres naturales.  * <b>PROYECTO:</b> Mural por el Día de la Primavera. *Etapa de la Historia: Emancipación	1.-Construcción de la Identidad y de la convivencia democrática.  2.-Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos.	(1,16)  (2,5)  (2,10)
07.	<b>“Conociendo los elementos que componen el medio ambiente, aprenderemos a cuidarlo”</b>					

			<p><b>COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de imagen.</li> <li>-Lectura: Contaminación ambiental.</li> <li>-Descripción de personas.</li> <li>-Lectura por placer.</li> <li>-El núcleo del sujeto.</li> <li>-La palabra homógrafa.</li> <li>-El núcleo del predicado.</li> <li>*Estructura del sujeto.</li> <li>*Estructura del predicado.</li> <li>-Los verbos copulativos.</li> <li>*Los verboides.</li> <li>-La preposición.</li> <li>-Practica de los tipos de globos de los diálogos en la historieta.</li> <li><u>-Uso del punto y coma.</u></li> </ul>	<p>1.-Comprension de textos.</p> <p>2.-Produccion de textos</p>	<p>(,1.1)</p> <p>(1,3)</p> <p>(2,1)</p> <p>(2,4)</p> <p>(3,3)</p>
			<p><b>MATEMATICA</b></p>		

			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	*El suelo: Clases, propiedades y tipos *Agua: Importancia y estado. *Aire: Composición, importancia.	1.- Mundo físico y conservación del ambiente.	(3,14)  (3,1)
			<b>RELIGIÓN</b>	* Día de la Paz. *El diluvio. *Parábola: -Buen Samaritano. *Beata Luisa de la torre. *Melchorita Saravia	2.- Testimonio de vida.	(2,2) (2,3) (2,1)
	08	<b>“Detectando los focos de contaminación, cuidaremos nuestra localidad”</b>	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	- Uso de las tres “R”. *Defensa Civil. *Día de la Canción criolla  *Etapa de la historia: Independencia.	1.- Construcción de la Identidad.  2.-Comprensión de la variedad territorial.	(1,12) (1,11)  (2,10)



			<b>COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de imagen.</li> <li>-Lee y comprende textos</li>   <li>Lectura:</li> <li>-Descripción de animales.</li>   <li>-El uso de la" LL".</li> <li>-la inferencia.</li> <li>-La conjunción.</li> <li>-Lexemas y morfemas verbales.</li> <li>-Sustantivos gentilicios y colectivos.</li> </ul>	<p>1.-Comprension de textos.</p> <p>2.-Produccion de textos.</p>	<p>(1,1.1)</p> <p>(1,3)</p> <p>(2,4)</p> <p>(2,1)</p> <p>(3,3)</p>
			<b>MATEMÁTICA</b>			
			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Sistema Planetario Solar.</li> <li>*La atmosfera.</li> <li>*Planeta tierra.</li> <li>* Día y noche.</li> <li>*las estaciones.</li> </ul>	3.- Mundo físico y preservación del medio ambiente.	(3,15)

			<b>RELIGIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Plagas de Egipto.</li> <li>*Historia del Señor de los Milagros.</li> <li>*Señor de la Agonía: Patrón de Pisco.</li> <li>*San Martín de Porres.</li> </ul>	2.- Testimonio de Vida	(2,6) (2,1)	110
	<b>09</b>	<b>“Cuidando la obra de Dios viviremos mejor”</b>	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Inventos más conocidos: Televisión, radio, teléfono, reloj y computadora.</li> <li>*Etapa de la historia: República</li> </ul>	1.- Construcción de la Identidad.  2.-Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos.	(1,16)  (2,10)	

			<b>COMUNICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de imagen.</li> <li>-Afiches publicitarios.</li>   <li>-lectura por placer.</li> <li>-Textos descriptivos.</li> <li>-Valor: Solidaridad.</li>   <li>-Términos Excluido (R.V).</li> <li>-Series verbales.</li> <li>-Clasificación de las palabras de acuerdo al número de sílabas (Monosílabas Bisílabas Trisílabas Tetrasílabas pentasílabas).</li> <li>-Conectores lógicos.</li> <li>-Analogías (R.V).</li> <li>-Modificadores directos del sujeto.</li> <li>-Modificadores indirecto del sujeto.</li> </ul>	<p>1.-Comprension de texto.</p> <p>2.-Produccion de texto.</p>	<p>(1,1.1) (1,6.1)</p> <p>(2,4) (2,1)</p> <p>(3,2)</p> <p>(3,5) (3,2)</p>
			<b>MATEMATICA</b>	-	.	

			<b>CIENCIA Y AMBIENTE</b>	*Materia *Electricidad. *Mezcla. *fuerza *Movimiento	3.- Mundo físico y conservación del medio ambiente.	(3,1) (3,2)
			<b>RELIGIÓN</b>	*El adviento. *Nacimiento de Jesús. *Reyes Magos. *La Navidad.	2.- Testimonio de Vida	(2,4) (2,5)

FUENTE: I.E “El Triunfo” Prof. Ingrid Espinoza Fernández 5 Grado Educación Primaria

## **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>UNIDAD</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>
1° Unidad	“Poco desvelo por el tema de salud”	Primer trimestre: Marzo - Mayo
2° Unidad	“Consumiendo alimentos nutritivos”.	IDEM
3° Unidad	“Crecemos en familia”	IDEM
4° Unidad	“Conociendo la historia de nuestra localidad, valorando el compromiso de sus habitantes”.	Segundo trimestre: Junio - Agosto
5° Unidad	“Valorando el pasado histórico fortaleciendo nuestra identidad nacional”	IDEM
6° Unidad	“Difusión de la riqueza y patrimonio de nuestra localidad”.	Tercer trimestre: Setiembre - Noviembre
7° Unidad	“Conocer los elementos que integran el medio ambiente”	IDEM
8° Unidad	“Descubriendo los focos de contagio vigilaremos nuestro espacio”	IDEM
9° Unidad	“Cuidando la obra de Dios viviremos mejor”	IDEM

## **XI.- BIBLIOGRAFÍA**

### 11.1. Del Profesor:

Diseño Curricular Nacional 2008- 2011  
Diversificación Curricular del Aula

### 11.2. Del alumno (as):

**Tumbes, agosto del 2018**

.....  
Prof. Ingrid Espino Fernández.  
5to grado

## REFERENCIAS

- Benito, (2014). *Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del plan nacional para el buen vivir*. (Tesis)
- Ccasani, (2017). *Conflictos laborales, políticas públicas y planeamiento estratégico en instituciones educativas nivel secundaria red 01 callao 2016*.
- Colina, J. (200). *Propuesta de un modelo de planificación estratégica para intervenir las áreas académicas, administrativa y de integración que competen al docente de educación básica universidad de los andes. venezuela*.
- Cuesta, M. (2009). *Introducción al muestreo*. Universidad de Ovideo.
- Diaz barriga F, H. G. ((2004)). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Díaz, A. ((2010)). *La planificación estratégica en escenarios de educación superior El caso de la Universidad Cristóbal Colón. Universidad de Burgos. España*.
- Farro, F. (1995). *Gerencia de Centros Educativos: Hacia la Calidad Total*. Lima, Perú: Centro de Proyección Cristiana.
- Gallegos, J. A. (2004). *Gestión Educativa en el Proceso Descentralización*. Lima, Perú: 1ra Edición San Marcos.
- García, J. (2007). *La Gestión Educativa en el Proceso de Desarrollo de Descentralización*. Lima: Editorial San Marcos.
- Hernández, S. R. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- López (2009). *Gestión de las políticas educativas emanadas del ministerio de educación, para el mejoramiento de la calidad educativa: análisis desde la perspectiva teórica y de los agentes integrantes (estudiantes, docentes, directivos y apoderados), en la unidad educativa del liceo industrial armando Quezada Acharan, de la comuna de Punta Arenas, en el año 2009*. (Tesis)
- Ferro et al (2011). *La transformación de la gestión directiva en una institución educativa de básica y media En Colombia: un estudio de caso*. (Tesis)
- Flores, (2014). *Relación entre política educativa con la calidad de la educación en la universidad privada sise, año 2014*.
- García (2007). *La Gestión educativa*. España.
- Mendoza (2017). *Conocimiento de la legislación educativa y la gestión educativa de directivos y docentes de la red educativa rural de Upahuacho, Parinacochas, Ayacucho, 2015*. (Tesis)
- MINEDU. (2007). *Ley general de educación 28044*. Obtenido de <http://goo.gl/c33oK>

Minedu (2015). *Marco del buen desempeño*. Perú: Minedu.

Ramos, (2010). *Percepción de las maestras en relación con las políticas de estímulo del centro educativo particular Trilce* en Lima Perú. (Tesis).

Sampieri. (2006) *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill

Viacava (2003). *Las políticas institucionales. Una transformación organizativa*. España: ABC

Villasante (2003). *Los centros escolares como comunidades profesionales*. España.

Woolfolk, A. (1999). *Psicología educativa*. México: Prentice Hall.



# **ANEXOS**

# AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## CONSTANCIA EMITIDA POR LA INSTITUCIÓN QUE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN

LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "7 DE ENERO" DEL DISTRITO DE  
CORRALES, REGIÓN TUMBES.  
OTORGA LA PRESENTE:

Al Mag. JUAN SILVA OBLEA, para que realice acciones de Investigación, relacionadas  
con el tema sobre Políticas Institucionales y Pedagógicas, brindándole las facilidades que el  
caso lo amerita, hasta culminar con los resultados.

Se extiende la presente constancia al interesado, para los fines que crea conveniente.

Corrales, 14 de Julio del 2017



LE. "7 DE ENERO" - CORRALES"

Lic. Fidel Pacheco Huiman  
Director (e)